



MUNICIPIO DE SAN JOSÉ (CALDAS)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de
Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

22 de Noviembre del 2016

*Todos por un
San José mejor!*

Una flecha azul de gran tamaño que apunta hacia arriba y a la derecha, formando parte del lema.

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CMGRD

Norbey de Jesus Ospina Castaño

Alcalde Municipal

Cristian Camilo Alzate Castañeda

Secretario de Planeación y Obras Públicas

Diana Marcela Gallego Buitrago

Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible

Anyelo Parra Quiroz

Secretario de Desarrollo Social y de Gobierno

Adriana María Jaramillo Ospina

El Representante de la Corporación Autónoma Regional Corpocaldas

Gloria Amparo Montes Palacio

Representante de Empocaldas

Angela Maria Salazar Rubiano

Representante de la Chec

Carlos Alberto Mazeneth Dávila

Representante de Efigas

Fernando Salazar Villegas

Gerente Hospital San José

Marta Liliana Sánchez Benitez

El Presidente de la Junta de la Defensa Civil Colombiana

Jhon Fredi Gonzales Cabezas

El Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntario

Guillermo Serrano Ortiz

El Presidente de ASOJUNTAS

Huberney Cardenas Zapata

Comandante de la Policía Nacional

Hernan de Jesus Muñoz Bedoya

Rector Institución Educativa Santa Teresita

Ricardo Antonio Patiño

Rector Institución Educativa la Libertad

Robinson Neira Escobar

Personero Municipal

Representantes de entidades nacionales con presencia en el municipio:

Maria Gladys Raigoza Henao

Representante Red Unidos

Dora Argeny García Martínez

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Representante del ICBF

Iglesias:

Luis Gustavo Botero González

Párroco Nuestra señora del Carmen

Carlos Orlando Flórez

Iglesia Pentecostal Unida de Colombia

Juan Carlos Rua

Iglesia la luz del Mundo

Víctor Hernando Bohórquez Díaz

Iglesia asamblea de Dios

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES PMGRD

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimientos en Masa”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por movimiento en masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Vendavales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por vendaval

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios estructurales y forestales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por incendios estructurales y forestales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sismos”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por sismo

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

- 2.1.1. Objetivo general
- 2.1.2. Objetivos específicos
- 2.1.3 Políticas
- 2.1.4 Estrategias Generales

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio

ACCIONES:

- 1.1 Elaboración de documentos de Caracterización de Escenarios de Riesgo Priorizados.
- 1.2 Capacitación a personas que trabajan en la construcción sobre seguridad, sismo resistencia y Aplicabilidad de la norma urbanística.
- 1.3 Elaboración de plegables con acciones a realizar ante los 4 escenarios de riesgo priorizados en el municipio.
- 1.4 Evaluación y zonificación de amenaza de incendios estructurales y deslizamientos.

Programa 2. Reducción del riesgo como parte del proceso de desarrollo

ACCIONES:

- 2.1 Incorporación de la zonificación de riesgo por movimiento en masa en el EOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo.
- 2.2 Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa en la vía la Paz, el Pacifico, Barrio la Unión y Valles de Acapulco y otras zonas del Municipio que se identifiquen.
- 2.3 Recuperación de microcuencas.

Programa 3. Transferencia del Riesgo para proteger los bienes económicos del Municipio

ACCIONES:

- 3.1 Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública.

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal

ACCIONES:

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

- 4.1 Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal.
- 4.2 Implementación del sistema integrado de información para la Gestión del Riesgo
- 4.3 Realizar la educación ambiental y divulgación sobre las acciones que en materia de gestión del riesgo avanza el municipio
- 4.4 Capacitación constante a los organismos de socorro y a los integrantes del CMGRD
- 4.5 Realización de simulaciones y Simulacros comunitarios e Institucionales ante Los riesgos priorizados que afectan al municipio

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias en el municipio

ACCIONES:

- 5.1 Formulación e implementación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias.
- 5.2 Plan de atención y recuperación psicosocial ante situaciones de desastres
- 5.3 Dotación de equipos, herramientas y materiales para una rápida respuesta a las emergencias de los cuerpos de socorro
- 5.4 Adecuación de albergues municipales
- 5.5 Identificar los puntos de encuentro en caso de presentarse una amenaza.

Programa 6. Preparación para la pronta y efectiva recuperación

ACCIONES:

- 6.1 Adopción y puesta en funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

ANEXOS

Anexo 1 Acto administrativo de actualización del Concejo Municipal de Gestión del Riesgos y Desastres

Anexo 2 Mapas del Municipio

Anexo 3 Archivo Fotográfico

Formatos metodología asentamientos humanos en riesgo por desastre

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

DESCRIPCIÓN GENERAL

San José en un principio se fundó como Corregimiento en una vereda llamada San Gerardo, pero por falta de nacimientos de agua, los fundadores la trasladaron al sitio que hoy ocupa con cuatro casas inicialmente en terrenos donados por José y Gregorio Ocampo en el año de 1902, terratenientes quienes con visión futurista previeron la expansión a que estaba llamado este y otorgando ante notario público la correspondiente escritura.

En el año de 1954 durante mandato del General Sierra Ochoa se le dio el carácter de corregimiento especial mediante ordenanza, desde entonces y hasta el año de 1989 el corregimiento era dirigido por un corregidor y una junta de fomento.

Luego de 1989 los destinos del corregimiento eran dirigidos por un corregidor nombrado por el alcalde de una terna enviada por la junta administradora local, mediante decreto, sus colaboradores eran un tesorero y un secretario empleados de libre nombramiento y remoción.

El municipio de San José fue creado recientemente a través de la ordenanza Número 233 de la Asamblea Departamental de Caldas y sancionado por el Gobernador el 17 de diciembre de 1998.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de San José Caldas se encuentra localizado al sur occidente del departamento de Caldas, sobre la serranía de Belalcázar, cruzado por la cordillera occidental entre los valles del Risaralda por el occidente y el cañón del Cauca por el oriente. Su cabecera Municipal se encuentra en las coordenadas 5° 10' de latitud norte y 75° 40' de longitud oeste, se encuentra a 9.7 Km de Belalcázar a 67 Km de Manizales, a 12 Km de Arauca y a 62 Km de Pereira. Limita al norte con el municipio de Risaralda, al sur con Belalcázar, al oriente con Risaralda y al occidente, con el municipio de Viterbo.

Sus límites son:

- Al norte con el municipio de Risaralda
- Al sur con el municipio de Belalcázar
- Al oriente con el municipio de Risaralda
- Al occidente con el municipio de Viterbo.

EXTENSIÓN

El municipio de San José tiene una superficie de 53,6 km² que conforman un área total de 5360 hectáreas, equivalentes aproximadamente al 30% del anterior municipio de Risaralda, de las cuales el 99,88% (5353,3 hectáreas) corresponden al área rural (18 veredas), y el 0,125% restante, (6.7 hectáreas) encuentran en la zona urbana (10 barrios).

Extensión total: 53,6 Km²

Extensión área urbana: 0,067 Km²

Extensión área rural: 53,53 Km²

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.

Zona Urbana

La zona del casco urbano se encuentra dividida en 10 barrios: La U, La Unión, El Carmen, San Jorge, La Ronda, La Cruz, La Esperanza, Calle Principal, La Plazuela, El Portal

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Zona Rural

En la zona rural se encuentra dividida en 18 veredas: Morro Azul, La Paz alta, La Paz baja, La Ciénaga, La Estrella, Buenavista, El Pacífico, El Vaticano, Pueblo Rico, Altomira, El Bosque, El Contento, Los Caimos, Guaimaral, La Morelia, Arrayanes, Tamboral y La Primavera.

Y con el resguardo indígena la Albania ubicado en la vereda la Morelia.

POBLACIÓN

La población total del Municipio, según datos del DANE, corresponde a un total de 7.588 habitantes. La población asentada en la cabecera Municipal es de 1.830 (20%) y la población en el resto del Municipio, es decir, en la zona rural es de 5.758 habitantes (80%). En promedio, se maneja una información cercana entre los datos del DANE y la última encuesta del SISBEN. El total de población del Municipio corresponde al 0.78% de la población del Departamento de Caldas y al 9.75% de la población del sur del occidente de Caldas.

Total Población en el Municipio.	7.588	
Porcentaje población municipal del total departamental.	0,80%	
Total Población en Cabeceras.	1.830	24,1%
Total Población Resto.	5.758	75,9%
Total Población Hombres.	3.808	50,2%
Total Población Mujeres.	3.780	49,8%
Población (>15 o < 59 años) - Potencialmente Activa.	4.390	57,9%
Población (<15 o > 59 años) - Población Inactiva.	3.198	42,1%

Distribución Poblacional. Fuente: DANE 2015.

El municipio de San José Caldas se encuentra el resguardo indígena la Albania. La mitad del territorio de esta comunidad pertenece al municipio de San José y la otra mitad a Risaralda. Cuenta con un total de población de 352 y sobre el territorio de San José se cuenta con 206 indígenas distribuidos en 48 familias.

Total Indígenas	352	
Total indígenas Risaralda	146	41,5%
Total Indígenas San José	206	58,5%
Hombres	108	52,4%
Mujeres	98	47,6%

VIVIENDAS

Área	Viviendas
Cabecera	378
Resto	1.293
Total	1.671

COBERTURA Y USUARIOS SERVICIOS PUBLICOS

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

En los servicios públicos en la zona urbana del municipio se encuentran como prestadoras de servicios en acueducto y alcantarillado la empresa EMPOCALDAS S.A E.S.P, Aseo la empresa EMAS S.A, para el servicio de energía Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC, de telefonía fija se encuentra Telefónica y gas domiciliario por la empresa EFIGAS S.A. E.S.P.

Acueducto: El número de usuarios que cuentan con acueducto es de 868 aproximadamente que corresponden al 99,59 % en la zona urbana y un 4,77% en la zona rural. Y está distribuido así:

Estratos Sector	Número de Usuarios	Consumo
1	297	2.114
2	446	3.316
3	54	228
4	3	9
Total	800	5.667
Comercial	42	4.612
Oficial	25	358
Industrial	1	2
Total	868	10.639
Estratos Sector	Número de Usuarios	
Urbano	485	
Rural	315	
Total	800	

Sistema de Acueducto en la Zona Rural:

El acueducto rural, no funciona como empresa, los habitantes toman el agua de la fuente más cercana (yacimientos, ríos, etc.) y lo conducen hacia los hogares; estos acueductos son administrados por las juntas de acción o las comunidades.

Alcantarillado: El sistema de alcantarillado del municipio de San José es un sistema mixto, el cual atiende la evacuación de las aguas residuales domésticas y las aguas lluvias que escurren en el área urbana del municipio. La totalidad del sistema funciona por gravedad y se compone principalmente por redes de tubería, cámaras imbornales, interceptores y descoles. En la zona Rural se cuentan con sistemas sépticos

El número de usuarios que cuentan con alcantarillado es de 485 aproximadamente que corresponden al 99,59 % en la zona urbana y un 0% en la zona rural. En la zona rural se cuenta con sistemas sépticos el cual tiene una cobertura del 45,5%.

Energía:

El servicio de energía es prestado por la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC del grupo EPM, el cual tiene una cobertura de casi el 100% en la parte urbana y 99,83% en la zona rural.

Aseo:

Sector	Usuarios
Comercial	58
Oficial	15
Residencial	432
Rural	15
Total general	520

Estrato	Usuarios
Estrato 6	7
Bajo - Bajo (1)	103
bajo (2)	313
Medio - Bajo (3)	31
Medio (4)	1
sin estrato	65
Total general	520

Telecomunicaciones

El municipio cuenta con telefonía la cual solo la presta la empresa Telefónica. También cuenta con Internet, servicio prestado por Interlans, Cocom y Media Commerce con medios inalámbricos y TV Azteca con fibra óptica. De igual forma se cuenta con telefonía celular, distribuido por Claro,

SISTEMA CONTRA INCENDIOS

Barrio	Dirección	Redes Contra Incendio
La Unión	Calle 10 # 1-26	Boca de incendio
El Carmen	Carrera 2 # 8-55	Boca de incendio
El Carmen	Carrera 2 # 7-39	Boca de incendio
Sector alcaldía	Carrera 2 # 6-37	Hidrante
San Jorge	Calle 5 # 4-07	Boca de incendio
La U	Carrera 4 # 3-45	Hidrante
Anillo Vial	Carrera 2 # 2-75	Boca de incendio
Peatonal	Carrera 2 # 1A-01	Hidrante
Centro	Calle 4 # 1ª-20	Hidrante
Centro	Carrera 2 # 1ª - 51	Hidrante

ALTITUD Y CLIMA

La temperatura promedio del municipio es de 19º centígrados y su cabecera municipal se encuentra a 1.710 msnm.

HIDROGRAFÍA

El Municipio de San José, Caldas, cuenta con cuatro microcuencas que son: La Habana, Changüí, La paz y El Guamo; cada una de ellas cuenta con un gran potencial de recursos hídricos, que prestan un gran beneficio para las comunidades establecidas allí, aunque últimamente en algunas de estas microcuencas se viene presentando una gran disminución en su fluido de agua, las razones pueden deberse a varios factores como son: El fenómeno del niño, y el deterioro de las mismas por el mal uso y manejo que se ha hecho de ellas (deforestación y la falta de delimitación con la línea amarilla.

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

FAUNA Y FLORA

El Municipio conserva especies de fauna y flora nativas de la región como: Aves, pequeños mamíferos, reptiles y mariposas; Árboles como el Yarumo Blanco, el Manzanillo, el Nogal, el Cedro, el Laurel, el Magnolio, el Carbonero, el Piñón y varias especies de heliconias.

Se encuentran dos zonas de vida vegetal, con vegetación boscosa que ha desaparecido paulatinamente, dando paso a la diversidad de cultivos como: Café, pastos y pan coger; a estas zonas de vida vegetal, pertenecen la totalidad de sus veredas, destacándose: Pinares, La Primavera, Morro Azul, Los Caimos, Morelia y parte baja de Altomira.

GEOLOGÍA Y FISIOGRAFÍA

La característica geológica de los suelos generó una morfología quebrada de origen denudacional parcialmente atenuada por una cobertura de ceniza volcánica en el área urbana de la cabecera. Aparte las unidades geomorfológicas que caracterizan este paisaje incluyen:

1. Colinas alargadas, en la Cresta del filo donde se ubica la cabecera, de morfología convexa con pendientes que no sobrepasan los 10 grados. El sustrato rocoso de diabasa solo aflora localmente en los cortes de las vías, bajo una espesa cobertura de suelos y ceniza volcánica alterada. En general esta unidad es estable aunque la erosión proveniente de las laderas puede desestabilizar los materiales.
2. Laderas abruptas y prolongadas, en la parte central de la ladera oriental del filo de San José Caldas. Los materiales del subsuelo son similares a los descritos anteriormente con depósitos coluviales. A pesar de tener pendientes hasta de 28 grados, esta ladera presenta pocos procesos erosivos, representados en reptación lenta y carcavamiento incipiente de pequeñas quebradas.
3. Laderas prolongadas, fuertemente afectadas por remoción en masa, en las vertientes occidentales, presentan características similares a las del oriente pero con pendientes promedio de 20 grados. En estas laderas se encuentran suelos con influencia de ceniza volcánica, donde los procesos erosivos han sido activos en tiempos recientes, por lo que la cobertura no está presente o ha sido incorporada en los materiales coluviales dominantes. En estos materiales superficiales y con pendientes moderadas a fuertes, se presenta una reptación lenta de suelos, por las terracetas de ganado y localmente hay fenómenos de solifluxión y flujos traslacionales.

La fisiografía municipal predominante es de montaña con vertientes de climas húmedos, de relieve quebrado y escarpado, seguido de colinas de clima cálido húmedo, con relieve ligeramente ondulado a escarpado y valles en terrazas de clima cálido húmedo transicional a seco, con relieve plano a ligeramente ondulado.

Según CORPOCALDAS, el municipio presenta suelos que se han desarrollado a partir de depósitos de cenizas volcánicas que descansan sobre diabasas alteradas. Las rocas verdes (diabasas y lavas almohadilladas) son las más comunes y en menor grado los conglomerados, con intercalaciones de turbas y localmente mantos de carbón. También en menor grado, terrazas, coluviones y aluviones recientes en sectores ribereños de los ríos. .

El Centro urbano de San José Caldas se localiza sobre un filo elevado más o menos estrecho y largo orientado de norte a sur y expuesto a pendientes largas y empinadas alcanzando un promedio de 24 grados. Lo anterior hace que drenaje se desarrolle en forma perpendicular al filo alargado. Hacia el oeste los cauces llegan en forma casi directa al río Risaralda mientras al este desembocan al río Cauca.

La configuración topográfica de la zona resulta de un bloque estructural levantado, bordeado por fallas geológicas fundamentales al este y oeste. La roca es diabasa, en algunos casos altamente fracturados y con una meteorización profunda. Este sustrato está cubierto en forma variable por suelos desarrollados a partir de la ceniza volcánica proveniente de la cordillera central.

AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial y la visita de reconocimiento realizada al municipio de San José, la principal amenaza natural es la generada por procesos erosivos, especialmente movimientos de masa y seguido de la amenaza por inundaciones la cual se presenta en las partes bajas de la zona como es el sector de la Libertad, también se presenta la amenaza por actividad sísmica y por incendios que es el factor más latente en el casco urbano, aunque debe tenerse en cuenta que no es un evento exclusivamente natural, identificando algunos sectores críticos.

PROCESOS EROSIVOS

Los suelos de San José Caldas presentan muy buenas características físicas que los hacen resistentes a la erosión, sin embargo cuando las cenizas se depositan sobre materiales muy impermeables y en pendientes fuertes como es el caso del municipio, hay tendencia a los deslizamientos. Aunque no existen procesos morfodinámicos graves en la actualidad, en ciertas áreas se evidencian fenómenos lentos y de riesgo potencial. Los problemas erosivos más frecuentes son movimientos en masa en forma de deslizamientos, referenciados como activos e inactivos. Los últimos no dejan de generar riesgo, así se consideren controlados por las obras de estabilización realizadas y el uso adecuado del suelo que evita su reactivación.

Los lugares donde se han identificado problemas erosivos dentro del municipio de San José Caldas son:

ÁREA URBANA	PROCESO
Finca El Jardín	Deslizamiento
Urbanización La Unión	Deslizamiento, erosión superficial
Cancha de Fútbol	Deslizamiento, erosión superficial
Alto de La Cruz	Deslizamiento

ÁREA RURAL	PROCESO
Vereda El Pacífico (Finca El Mirador)	Deslizamiento, socavación
Vereda Los Caimos	Reptación, surcos
Vereda Los Caimos	Hundimiento de la Banca
Vereda El Contento	Asentamiento
Vereda Morro Azul	Hundimiento de la Banca
Vereda Pueblo Rico	Deslizamiento

VÍAS

Nº	Competencia	Nombre de la vía	Longitud (KM)
1	Departamento	Quiebra de Santa Barbara - Asia	18,5
2	Departamento	Contento - Caimos - La Siberia	3
3	Departamento	Crucero - San José	12
4	Departamento	San José - Risaralda	7,9
5	Departamento	Pueblo Rico - Morelia	6
6	Departamento	Morro Azul - Rio de Janeiro (Pinares)	7,3
7	Municipio	El Banco - Arrayanes	1,2
8	Municipio	Altomira	3,4
9	Municipio	La Estrella	1,1
10	Municipio	La Paz - Libertad	3,2

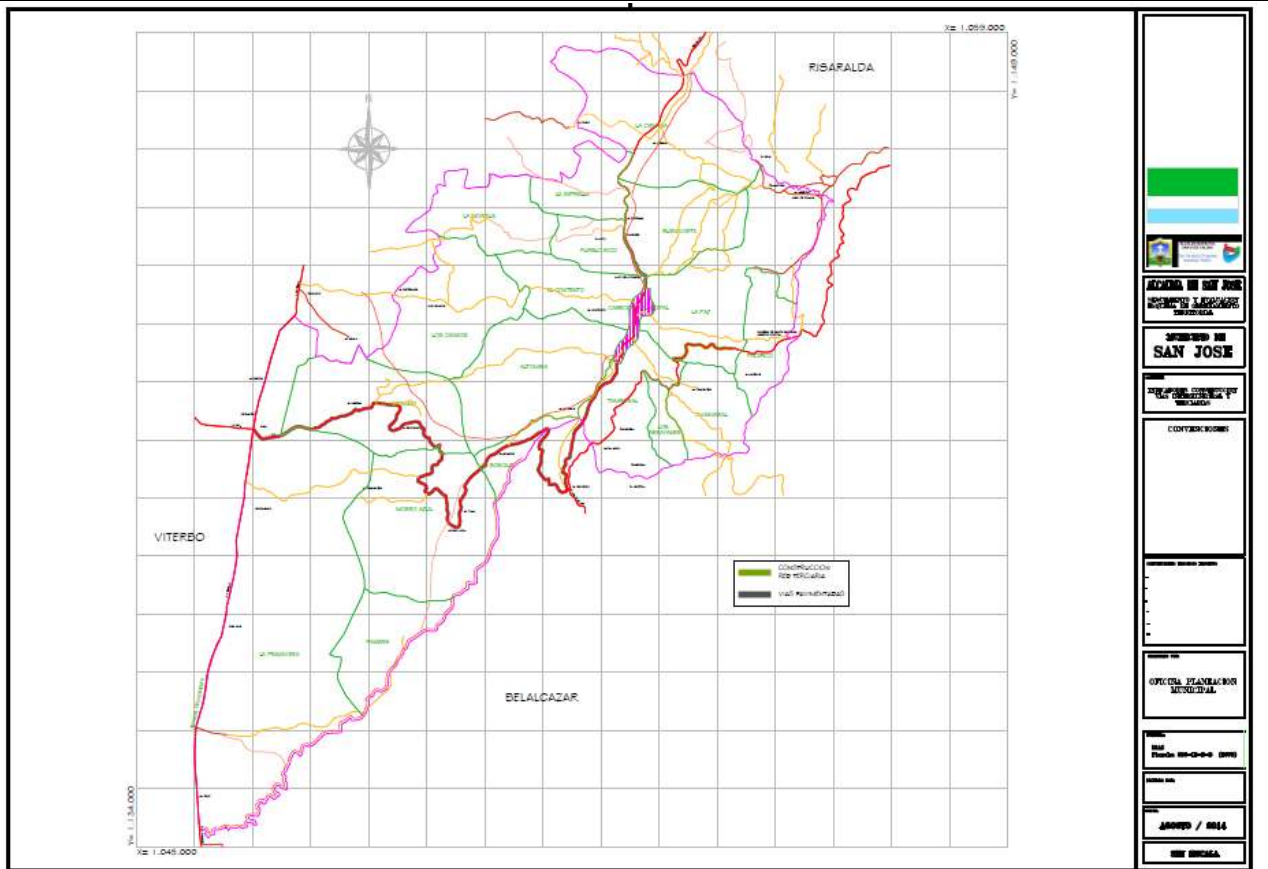
Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

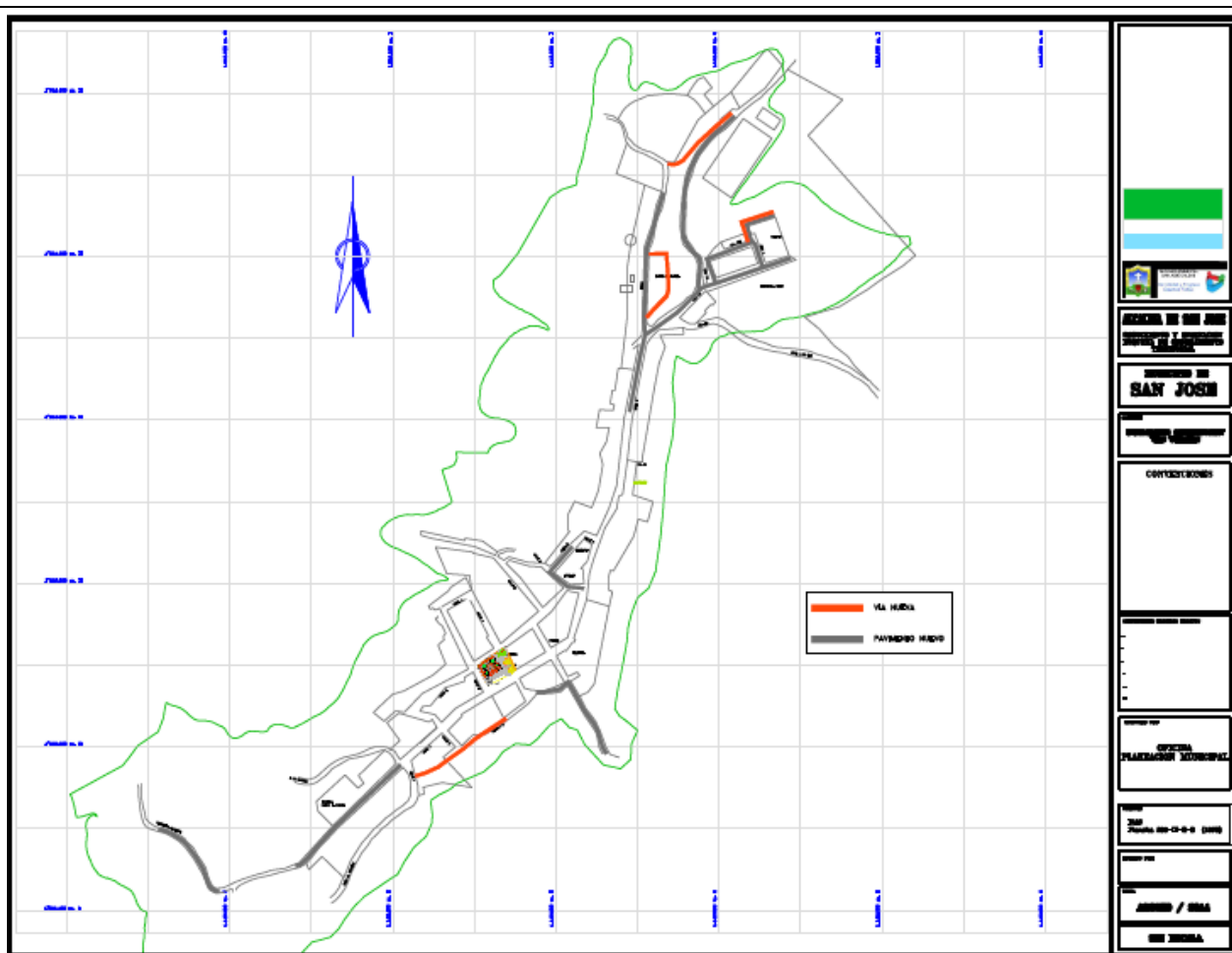
Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

11	Municipio	Buenavista - La Libertad	2
12	Municipio	Paraguay - La Trilladora	3
13	Municipio	El Pacifico	1,4
14	Municipio	La Primavera	2,4
15	Municipio	Arrayanes	1,9
16	Municipio	Guaimaral	2,1
17	Municipio	Guamo (Altomira)	1,7
18	Municipio	Corrosca - Guamo (Altomira)	1,1
19	Municipio	La Oculta Encima (Altomira)	1,8
20	Municipio	La Oculta Baja (Altomira)	0,95
21	Municipio	El Tabor	2
22	Municipio	Tamboral	1,5
23	Municipio	Cienaga (Daniel Florez)	1,2
24	Municipio	Cienaga Oriente	0,8
25	Municipio	Cienaga Occidente	0,7
26	Municipio	La Estrella (La Marranera)	0,82
27	Municipio	La Estrella (Tulcanes)	0,53
28	Municipio	La Morelia - Tabor	
29	Municipio	El Bosque	1,45
30	Municipio	Morro Azul	2,6
31	Municipio	Altomira - Los Caimos	
32	Municipio	Cementerio - Piscina	0,15

Vías Rurales

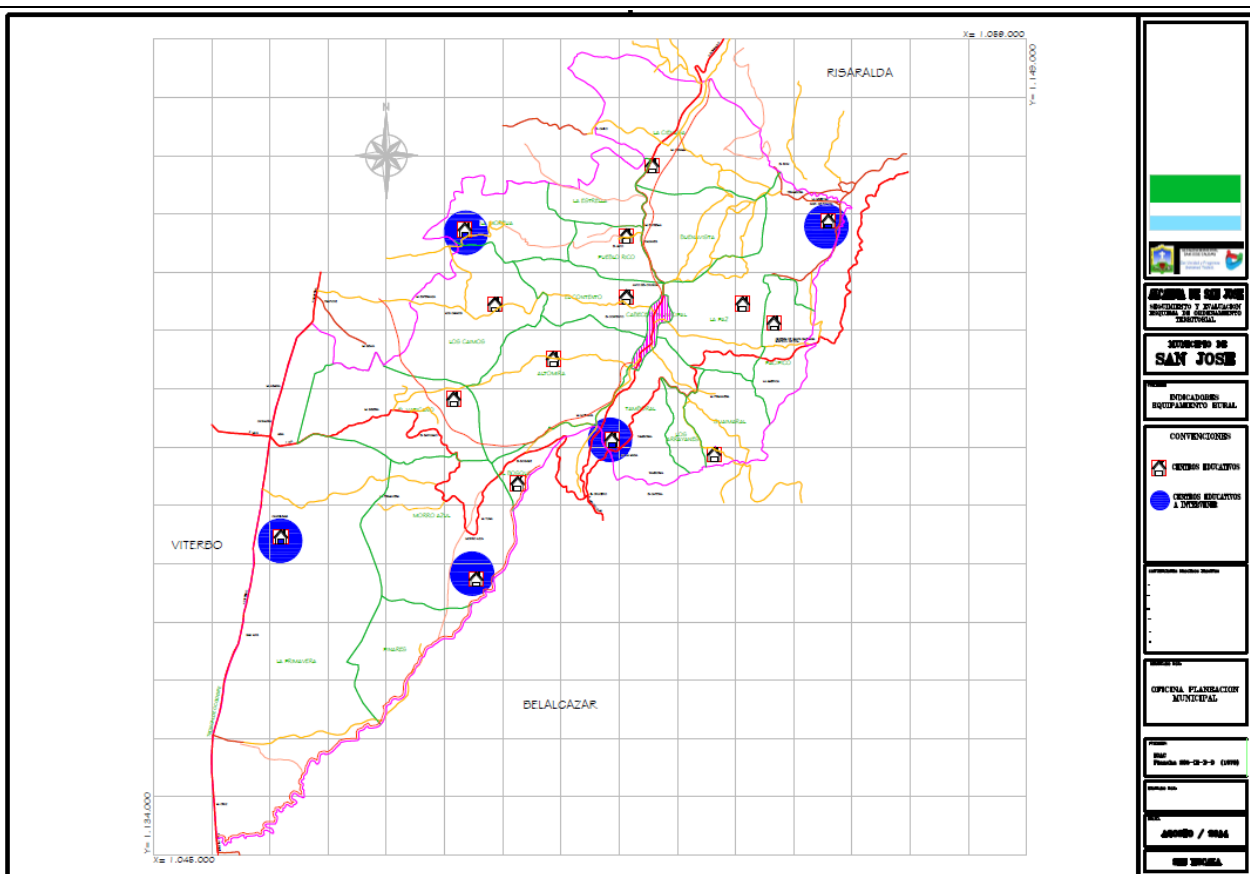


Vías Urbanas



Equipamiento Urbano





Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Donde se puede presentar los que no se van a priorizar

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Vendavales b) Avenidas torrenciales c) Inundaciones
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Sismos c) Caída de ceniza
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Incendios forestales c) Derrames combustible estación de servicio d) Explosiones e) Ruptura de obras hidráulicas f) Torres de telecomunicaciones
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público b) Accidentes de tránsito
Escenarios de riesgo asociado con la actividad agrícola.	Riesgo por: a) Uso de plaguicidas y herbicidas b) Pérdida de cultivos por fenómenos ambientales y antrópicos c) Problemas fitosanitarios d) Deforestación.
Escenarios de riesgo asociados con la actividad ganadera, porcina, acuicultura.	Riesgo por: a) Sobrepastoreo b) Enfermedades del ganado c) Sacrificio clandestino
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros b) Explotación de canteras c) Incremento del flujo vehicular
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital Departamental San José de San José Caldas b) Establecimientos educativos c) Iglesia Nuestra Señora del Carmen d) Alcaldía Municipal e) Auditorio Ancizar Henao f) Media Torta Municipal g) Infraestructura vial
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto regional del occidente b) Tendido eléctrico c) Alcantarillado d) Gas Natural Domiciliario e) Torres de telecomunicaciones
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Escenarios de riesgo asociado con fenómenos Biológicos.	Riesgo por: a) Dengue b) Zika c) Chicunguña d) Enfermedad diarreica aguda
---	---

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1.	Escenario de riesgo por movimientos en masa en el municipio <i>El municipio se encuentra localizado en la región Andina, con una altitud promedio de 1.710 m.s.n.m., un clima característico ecuatorial de montaña, con dos periodos de máxima precipitación en el año, uno entre marzo y mayo y otro entre los meses de septiembre a diciembre y los diferentes fenómenos de la niña. Estos factores aunados entre sí, han desencadenado históricamente procesos de desestabilización de laderas, deslizamientos, derrumbes; los cuales han afectado la vida de la comunidad, al punto de poder considerar a este como el mayor problema en el Municipio de San José.</i> Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Secretario de Planeación y Obras Públicas
2.	Escenario de riesgo por vendavales en el municipio. <i>Los vendavales son fenómenos meteorológicos caracterizados por vientos fuertes y repentinos, que generalmente soplan del occidente con sentido oriente que no llegan a ser temporal declarado que además están acompañados de aguaceros intensos de larga duración y tormentas locales en ocasiones sin lluvia, se repiten con frecuencia y se intensifican en los meses de agosto, septiembre y octubre. Han afectado la economía del municipio por pérdidas considerables de cultivos de plátano, café, caña panelera, cítricos entre otros, además de infraestructura como beneficiaderos, casas de habitación.</i> Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Secretario de Planeación y Obras Públicas
3.	Escenario de riesgo por incendios estructurales y forestales. <i>La infraestructura de las viviendas en el municipio es antigua, son construidas en bahareque y pocas con un mantenimiento adecuado. El tipo de implementos utilizados en las casas para cocinar los alimentos, en muchos casos se tienen estufas de gas sin control de válvulas, mangueras, etc., y en los estratos más bajos se utiliza la leña para las mismas labores. En las casas de habitación se utilizan materiales como gas, papeles, y otros elementos inflamables, y muchas veces por descuido se originan incendios, por corto circuitos, velas, fósforos. De la misma manera las altas temperaturas causadas por el verano y las personas mal intencionadas.</i> Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Secretario de Planeación y Obras Públicas
4.	Escenario de riesgo por sismos <i>El municipio de San José está ubicado en el Occidente del departamento de Caldas, sobre una cuchilla situada en la cordillera Occidental, haciendo parte de los Andes Suramericanos. Esta ubicación geográfica le define alto riesgo sísmico. Su ubicación especial coincide con la zona más amenazada en el país y está sometida principalmente a las amenazas de sismos y deslizamientos. Es el aspecto sísmico, la zona es atravesada por el sistema de fallas Romeral, lo que determina su clasificación de alto riesgo.</i> Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Secretario de Planeación y Obras Públicas
5.	Escenario de riesgo por accidentes de tránsito <i>Si bien es cierto que la embriaguez, la drogadicción y el exceso de velocidad son causas frecuentes de accidentalidad, también es cierto que el pasar por alto las señales de tránsito, el mal estado mecánico de los vehículos y la falta de un mantenimiento preventivo, juegan un papel importante en la ocurrencia de este tipo de accidentes.</i> Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimientos en masa”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Dentro de la historia del municipio se han registrado innumerables deslizamientos de diferentes proporciones debido a la topografía de este y a las condiciones climáticas que lo caracterizan. Las situaciones más comunes son las asociadas con las casas ubicadas en el sector rural y a la afectación de las vías primarias, secundarias y terciarias del municipio.

SITUACIÓN No. 1

Deslizamiento del Colegio Santa teresita Bloque 2

1.1. Fecha: *Ola invernal año 2010 - 2011*

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:

Las últimas temporadas invernales han sido bastantes fuertes y por espacios de tiempo prolongados, lo que ha ocasionado que los terrenos se saturen de agua y al no poder recepcionar más, comienzan a ceder.

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: *Ola invernal año 2010 – 2011, por sobresaturación de las aguas e inadecuada canalización de las mismas.*

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: *La comunidad de la zona urbana y la Administración Municipal.*

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: *No se presentaron daños en personas.*

En bienes materiales particulares: *Equipamiento municipal*

En bienes materiales colectivos: *Infraestructura educativa*

En bienes de producción: *No se presentaron daños de producción.*

En bienes ambientales: *Movimiento de suelos.*

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *Falta de canalización adecuada de las aguas lluvias*

1.7. Crisis social ocurrida:

- Desubicación de los estudiantes de la institución educativa

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

- Monitoreo sobre la zona de riesgo
- Obras de estabilización de la zona
- Mejoramiento de la infraestructura educativa

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

1.9. Impacto cultural derivado:

Adaptación a situaciones nuevas: Utilización de otros espacios para recibir clases

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Movimientos en masa”

El nivel de amenaza y vulnerabilidad de este municipio son medios ya que se encuentra en una zona topográfica quebrada y con múltiples nacimientos de agua que contribuyen a la saturación de los suelos cuando se desbordan.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Las temporadas de lluvias son prolongadas y muy fuertes lo que origina que las condiciones de los terrenos se vean afectadas.

La poca colaboración de la comunidad al negarse a desalojar las viviendas que se encuentran en riesgo imposibilita la acción preventiva de los organismos de socorro y de las autoridades del municipio.

La falta de recursos económicos para atender la totalidad de las zonas identificadas.

Los sitios que encuentran en riesgo por este fenómeno son:

La vía la Paz, el Pacífico, la Quiebra el Crucero, Valles de Acapulco y detrás de la alcaldía.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

La falta de recursos económicos para atender la totalidad de las zonas identificadas.

Construcción de viviendas en terrenos inestables

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Trabajos de estabilización de terrenos

Instalación de redes de gas natural

Las condiciones climáticas naturales del municipio

Terrenos agrestes sobre los cuales está construido el municipio

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

A futuro la ubicación de población en zonas que no son aptas para vivienda, canalización inadecuada de aguas, entre otros, pueden ocasionar segundos desastres a partir de un sismo

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización: Debido a la complejidad topográfica, geológica, geotécnica e/o hidrológica donde se encuentran ubicados los bienes expuestos, éstos son más propensos a sufrir daño y/o pérdida.

En este caso la ubicación geográfica del municipio es la máxima exposición a este riesgo

b) Incidencia de la resistencia: Viviendas ubicadas en terrenos inestables, vías terciarias sin mantenimiento permanente.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: La situación económica del municipio no dispone de una solvencia que le permita salir adelante con facilidad en caso de presentarse un evento de grandes proporciones.

La población expuesta se encuentra ubicada en estratos 1 y 2 principalmente, y otros en estrato 3, dando como resultado en términos generales una capacidad de recuperación por sus propios medios de manera reducida.

d) Incidencia de las prácticas culturales: Se presentarían afectaciones sobre las labores de agricultura, educación, salud, comerciales.

2.2.2. Población y vivienda:

Se verían afectados la mayoría de las veredas y los límites de la zona urbana del municipio cuya población está estimada en 7588 habitantes. Los fines de semana hay mayor concentración de población en el sector urbano ya que son días de mercado.

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: La actividad económica del municipio se basa en la agricultura, frente a este riesgo todas las zonas se pueden ver afectadas. En el área rural: establecimientos de comercio, cultivos limpios (café y plátano, principalmente), y en algunos sectores se presenta la producción ganadera.	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Toda la infraestructura hospitalaria y educativa (Institución educativa Santa Teresita Bloque 1 y Bloque 2, Institución Educativa la Libertad Sede Morro Azul,). La red de acueducto está seriamente comprometida frente a este riesgo.	
2.2.5. Bienes ambientales: Gran parte del ecosistema del municipio se vería afectado, espacialmente las microcuencas que surten los acueductos veredales. Como lo son la de Buenavista,	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: <i>Siendo más susceptibles las veredas Altomira, la Paz, Buenavista, La Estrella, la Cienaga, Pueblo Rico, el Contento, Tamboral, Arrayanes, Guaimaral, el Pacífico, el Bosque y Morro Azul donde se podrían ver afectadas aproximadamente 4456 personas.</i>
	En bienes materiales particulares: <i>gran parte del sector rural, viviendas, vehículos, enseres domésticos, donde se podrían ver afectadas alrededor de 891 viviendas.</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>Todo el municipio por las vías de comunicación, infraestructura de servicios públicos, establecimientos educativos.</i> <i>Las vías más susceptibles son la vías departamentales la Quiebra – Asia, Crucero – San José, San José – Risaralda, Contento – Caímos –Siberia, Pueblo Rico – Morelia y Municipales como El Banco – Arrayanes, Altomira, la Estrella, La Paz, Buenavista, El Pacífico, Arrayanes, Guaimaral, El Guamo, La Oculta y Tamboral.</i> <i>Los servicios públicos como son el acueducto regional de occidente, la planta de tratamiento de agua potable, la infraestructura eléctrica y el sistema de gas natural.</i> <i>En la Institución educativa Santa Teresita Bloque 1 y Bloque 2, la Institución educativa la Libertad sede Morro Azul.</i>
	En bienes de producción: <i>Todo el municipio por las vías de comunicación y los cultivos (café, plátano y lulo), establecimientos de comercio, producción de ganadería.</i>
	En bienes ambientales: <i>Cultivos, zonas de vocación forestal, microcuencas (Microcuenca Buenavista) que abastecen de agua a la población.</i>
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>Incomunicación inter-veredal, pérdida de empleos, suspensión de servicios públicos, suspensión de programa académico, limitación a la prestación de servicios de salud y organismos de socorro, afectación a la economía en los sectores de agricultura, transporte, turismo y comercio.</i>	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Disminución en el funcionamiento gubernamental y el desempeño y actuación del cuerpo de bomberos, de la autoridad militar y organismos de socorro, en las Instituciones Educativas habría trama para el aprendizaje de los estudiantes. Disminución de la capacidad del estado para prestar los servicios fundamentales en salud y educación	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
<i>Se han realizado labores educativas a través de los Organismos de Socorro del municipio en los diferentes establecimientos educativos, al igual que labores de sensibilización con los líderes comunitarios.</i> <i>Se han realizado obras de estabilización, entre otras para mitigar el riesgo pero no ha alcanzado a cubrir la totalidad del municipio.</i>	

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Obras de estabilización de terrenos, en el sector del alto de la cruz, detrás de la alcaldía, Institución educativa Santa Teresita Bloque 2 Protección de obras de mitigación construidas con el programa, guardianes de la ladera. Pozos sépticos, para conducción y almacenamiento de aguas residuales. Programas de reforestación y conservación de cuencas hidrográficas. Mantenimiento continuo de imbornales. Asistencia temprana por parte de las entidades de socorro y de la Administración municipal a lugares de ocurrencia de eventos de deslizamientos.
--

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El proceso erosivo pertenece a todo tipo de actividad denudativa del suelo. Puede producirse por factores como clima, temperatura, tipos de pendientes, composición del suelo (tipo de suelo, permeabilidad, cohesión, etc.) y controles estructurales que contribuyen al desprendimiento y transporte del material.

El resultado final del cruce de los diferentes mapas levantados en San José, arrojaron preliminarmente diferentes datos en cuanto a la amenaza que producen los movimientos en masa.

En términos generales se evidencia una amenaza que varía de alta a muy alta en todo el sector, solo un bajo porcentaje presenta amenaza baja por deslizamiento.

Se encuentra Amenaza a lo largo del área de influencia del río Risaralda y Río Cauca. Para toda la zona los deslizamientos son principalmente de tipo planar, las pendientes varían de moderadas a altas, los suelos presentan saturación de agua y poca consolidación. Es importante resaltar la incidencia de los cauces en la dinámica erosiva del área, estos producen socavamiento de los taludes, aumentando la pendiente y junto con el tipo de suelo producen la mayor inestabilidad del casco urbano.

Esencialmente los problemas de inestabilidad son favorecidos por la complejidad topográfica, geológica, geotécnica e hidrológica del municipio de San José, asociadas a fenómenos urbanísticos, al crecimiento acelerado poblacional, a los conflictos de uso del suelo, a la falta de obras para el correcto manejo de aguas (como la ausencia de canales y bajantes de los techos de las viviendas, inadecuada disposición de aguas residuales), presentándose sucesos de inestabilidad tanto en la cabecera municipal como en zonas rurales.

La erradicación de la cobertura vegetal en laderas para la adecuación de cultivos, construcción de viviendas y/o vías de acceso, sumado a las precipitaciones pluviales que afectan la superficie de los terrenos con diferentes intensidades (severa, moderada o leve) provocando que las aguas de escorrentía (superficial o sub-superficial) fluyan pendiente abajo, causando entre otros, socavación, erosión, generando los movimientos de masa y poniendo en riesgo a quienes allí habitan y/o transitan, los cuales aumentan en temporadas invernales.

Las consecuencias de la no intervención de este fenómeno amenazante conllevaría a:

Erosión, desprendimiento, y en general, inestabilidad de taludes.
Reubicación de viviendas.
Pérdida de zonas de habitabilidad en taludes susceptibles a remoción en masa.
Aumento de procesos erosivos en áreas aferentes.
Aumento en la incertidumbre poblacional acerca de la mitigación del riesgo.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Labores educativas y de preparación a través de la adquisición de elementos que ayuden a la atención de la población en el momento de presentarse este fenómeno natural

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

a) Evaluación del riesgo por “desplazamiento por masa”
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
c) Evaluación y caracterización de amenazas y vulnerabilidad por movimientos de masa en el sector urbano y rural.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

a) Sistema de observación por parte de la comunidad
b) Instrumentación para el monitoreo
c) Sistema de Observación por parte de la Secretaría de Planeación

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

a) Difusión radial y digital.
b) Difusión personalizada (visitas domiciliarias)
c) Capacitación a líderes comunales.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
--	-----------------------	--------------------------

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Obras de estabilidad de taludes b) Obras para el manejo de aguas superficiales y sub- superficiales c) Estructuras de contención.	a) Sensibilización a la comunidad sobre el trato que deben dar a los terrenos b) Sensibilización a la comunidad sobre qué deben hacer en caso de presentarse una emergencia c) Mejoramiento del suelo.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Recubrimiento de la zona expuesta al riesgo. b) Tratamiento de las zonas identificadas	a) Sensibilización a la comunidad sobre el trato que deben dar a los terrenos. b) Sensibilización a la comunidad sobre qué deben hacer en caso de presentarse una emergencia. c) Control y vigilancia de nuevos proyectos de vivienda en el municipio. d) Divulgación de información en las zonas vulnerables para la adecuada práctica agrícola y ganadera.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Obras de mitigación sobre los terrenos identificados b) Control en el sobre pastoreo y los cultivos que se realizan vulnerabilidad. d) Difusión pública d) Capacitación a líderes comunales	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reubicación de familias en alto riesgo por movimientos de masa. b) Monitoreo permanente c) Instalación de Sistemas de alerta temprana	a) Incorporación de la zonificación de riesgo por movimiento de masa en el EOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo. b) Definición de zonas de protección y la reglamentación del uso de suelo. c) Implementación de planes de emergencia comunitarios y escolares d) Implementación de planes de emergencia familiares e) Generar cultura de la prevención.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Adecuación de zonas de alto riesgo por movimiento de masa con usos, prácticas y tratamiento adecuados. b) Tratamiento oportuno de las zonas identificadas en riesgo.	a) Capacitación y difusión pública orientadas a la educación preventiva de riesgos en el municipio. b) Manejo y control de laderas c) Manejo y control de sobre pastoreo
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Fortalecimiento institucional del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. b) Simulacros y simulaciones con el CMGRD	
3.4.4. Otras medidas:		

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>	
Gestión de proyectos de beneficio comunitario que sean auto sostenible en el tiempo y el espacio con el fin de dar un adecuado tratamiento a los terrenos y mitigar los daños potenciales causados por el mal manejo de las tierras.	
Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública. Proyectos de reubicación de viviendas en zona de riesgo no mitigable.	
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
<i>Sistemas de alerta temprana Planes comunitarios de emergencia Planes familiares de emergencia Control de bosques y laderas.</i>	
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Preparación para la coordinación: 1) Conocimiento e integración de los planes de contingencia institucional de cada una de las empresas presentes en el municipio. 2) Formulación e implementación de la estrategia para la respuesta a emergencias. 3) Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta. b) Sistemas de alerta: 1) Sistema de sirena de Bomberos Municipal 2) Implementar sistema de alarmas por barrios c) Capacitación: Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, E.S.E hospital San José de San José Caldas y de policía y demás Instituciones integrantes del CMGRD). d) Equipamiento: 1) Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias. 2) Capacitación sobre el manejo de herramientas y equipos para la respuesta a emergencias 3) Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicación. 4) Cuerpo de Bomberos 5) Defensa Civil 6) Hospital e) Albergues y centros de reserva: 1) Dotación de carpas para alojamiento temporal y baños móviles. 2) Adecuación de albergues municipales. 3) Bodega estratégica para atención de emergencia f) Entrenamiento: Entrenamiento en servicio de respuesta a todas las instituciones según su misión.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Realizar censo y evaluación de daños en infraestructura afectada, por parte de la Secretaría de planeación y Obras Públicas. b) Conformación de redes de apoyo para rehabilitación de servicios públicos e infraestructura. c) Reserva de terrenos y diseños de escombreras. d) Preparación para la reconstrucción en vivienda e infraestructura a nivel municipal.

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

	e) Preparación para la recuperación psicosocial.
--	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Plan de Ordenamiento Territorial (EOT).
 Informes técnicos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS).
 Censo SISBEN, actualización 2013.
 Alcaldía municipal San José

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Vendavales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Las fuertes lluvias y vientos que se presentan en la región, especialmente en temporada de lluvias hace que las viviendas, escuelas, beneficiaderos y cultivos estén vulnerables a este riesgo.

SITUACIÓN No. 1

Vendavales en el Sector Rural de San José en general

1.1. Fecha: Mayo 21 de 2007

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Desplazamiento y hacinamiento

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

En la jurisdicción del Municipio de San José Caldas por su ubicación geográfica se tienen fenómenos atmosféricos de esta índole dado a encontrarse en una zona montañosa la cual se encuentra aledaña a dos valles donde los vientos ascienden a la parte altas de la montaña de manera indiscriminada dado a la alta deforestación que se encuentra en las laderas aledañas. Este es un evento natural que se presenta generalmente paralelo a la temporada de lluvias, cuando existe una transición entre un período seco y uno de lluvias.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

La intervención del hombre, con la tala y quema de la arborización y vegetación protectora, hace que se pierdan barreras que protegen el entorno de los intensos vientos.

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: *En la mayoría de los casos el evento no presenta víctimas fatales. Se crea un problema social, debido a la pérdida de cultivos, daños en las viviendas, beneficiaderos y escuelas. .*

En bienes materiales particulares: *Se afectaron viviendas, principalmente los techos y los secaderos de café (eldas, secadores de café parabólico)*

En bienes materiales colectivos: *Se afectaron escuelas y Casetas de acción comunal.*

En bienes de producción: *Se afectaron áreas de cultivo, principalmente café y plátano,, al igual que en menor medida pero deben ser calculados los cultivos de aguacate, lulo y cítricos.*

En bienes ambientales: *Especies arbóreas nativas*

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *Aunque este es un fenómeno natural que no se puede predecir, es cierto que la vulnerabilidad de las viviendas se debe a las malas prácticas de construcción, por lo tanto la magnitud y número de los daños son altos.*

1.7. Crisis social ocurrida: *La crisis social se ve manifestada en la necesidad de arreglar sus viviendas, ya que casi siempre los daños ocurren en los techos y cuando no se reparan rápidamente se ocasionan daños indirectos en los enseres debido a las lluvias, y por otro lado casi siempre se dañan los secaderos de café , lo que afecta su economía.*

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La Alcaldía Municipal a través de los organismos de socorro, Defensa Civil , Cuerpo de Bomberos, entre otros, atendió de inmediato la situación, se suplió la necesidad inmediata de techo, suministrando materiales como Tejas de Eternit, Zinc y Plásticos. Las escuelas fueron reparadas. Además estas personas son incluidas en las bases de datos que se tienen en cuenta al momento de ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda rural.

1.9. Impacto cultural derivado: Desde el CMGRD se da una respuesta inmediata en cuanto a suplir las necesidades primarias como es la restauración de los techos temporalmente. Sin embargo la reconstrucción de las viviendas es un proceso más demorada debido a la falta de recursos. Cada vez que ocurren estos fenómenos, se les hace énfasis a los damnificados sobre la necesidad de construir adecuadamente sus casas y sus beneficiaderos de café, sin embargo hacen caso omiso a estas recomendaciones.

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Vendavales”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

Debido a condiciones climáticas, especialmente las relacionadas con el fenómeno de la niña, se presenta una amenaza de tipo natural, como son los vendavales, que son vientos fuertes que ante una vulnerabilidad alta ponen en alto riesgo las viviendas y los cultivos de las zonas afectadas.

Los vendavales son fenómenos meteorológicos caracterizados por vientos fuertes y repentinos, que generalmente soplan del occidente con sentido oriente que no llegan a ser temporal declarado que además están acompañados de aguaceros intensos de larga duración y tormentas locales, a veces sin lluvia, se repiten con frecuencia en los meses de marzo, abril y mayo y se intensifican en los meses de agosto, septiembre y octubre.

Todo el municipio se encuentra expuesto a este riesgo.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Las causas de este fenómeno son de tipo natural, en las últimas temporadas invernales está relacionado con el fenómeno de la niña. Las causas de los vendavales se dan por una transición entre un periodo seco y un periodo húmedo. Se forman en el momento en que en alguna zona del país, se registran altas temperaturas y de repente aparecen unas nubes denominadas Cumulus Nimbus; En ese momento ocurre un proceso de condensación que aumenta la carga de agua y cristales de hielo en la nube, que a su vez forman una fuerte corriente de viento de se dispara contra la superficie y que al rebotar horizontalmente forma los vendavales que son fenómenos potencialmente destructivos, sus ráfagas de viento pueden alcanzar hasta los cien kilómetros por hora.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Intervención negativa del hombre.

El principal factor que favorece la condición de los vendavales aparte de ser un evento netamente natural, tiene incidencia la acción del hombre por la tala indiscriminada de forestales que pueden servir como barreras rompedoras, la localización geográfica del Municipio.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Miembros de la comunidad que extrae madera para su comercialización y queman para ampliar la frontera agrícola, CORPOCALDAS por falta de controles ambientales, Municipio de San José, falta de implementación de políticas de control y aplicación de medidas de control.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: La localización geográfica del municipio los hace más vulnerables a los efectos de los Vendavales.

b) Incidencia de la resistencia: La mayor parte de las viviendas utilizan materiales inadecuados, no son resistentes a los fuertes vientos, con estructuras no sujetas a normas de construcción.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Por las precarias situaciones económicas se hace más propensos a sufrir daños por los vendavales no tienen capacidad para recuperarse y buscan otras alternativas económicas para mejorar su calidad de vida.

d) Incidencia de las prácticas culturales: Las prácticas que realiza la comunidad al cultivar sin condiciones técnicas hacen que se desproteja el suelo, eliminando árboles de porte alto que pueden favorecer de alguna forma la incidencia de vendavales de alta intensidad.

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

2.2.2. Población y vivienda: Se vieron afectados con el fenómeno más de 200 viviendas y una población de más de ochocientas personas.	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Existen las viviendas afectadas en infraestructura del techo al igual que los centros educativos tanto del casco urbano como rural. Existen cultivos de café, plátano, lulo, cítricos y aguacate.	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: <i>Institución Educativa Santa Teresita Bloque 1 y Bloque 2, Institución Educativa La Libertad con sus 15 sedes, el Palacio Municipal, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, la Media Torta Municipal, Auditorio Ancizar Henao, Cabañas Municipales, Hospital y las casetas de acción comunal.</i>	
2.2.5. Bienes ambientales: Existen algunas zonas boscosas que protegen nacimientos de agua.	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: <i>Hasta el momento no se han presentado víctimas mortales. El total de la población ha sido afectada directamente e indirectamente.</i>
	En bienes materiales particulares: <i>En los eventos ocurridos durante años anteriores se ha visto afectado las diferentes veredas y el casco urbano. Se pueden ver afectados todos los elementos de uso doméstico.</i>
	En bienes materiales colectivos: Institución Educativa Santa Teresita Bloque 1 y Bloque 2, Institución Educativa La Libertad con sus 15 sedes, el Palacio Municipal, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, la Media Torta Municipal, Auditorio Ancizar Henao, Cabañas Municipales, Hospital y las casetas de acción comunal.
	En bienes de producción: <i>En los eventos ocurridos durante años anteriores se ha visto afectado los diferentes cultivos producidos en el municipio. Se puede presentar daños en cultivo de café, plátano y lulo.</i>
	En bienes ambientales: <i>Se puede presentar daños en microcuencas (Buenavista), montes (los López y los Zamora) y reservas forestales.</i>
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>Necesidad de materiales de construcción para las cubiertas y muros que resulten averiados, alimentos y albergues para las familias que resulten afectadas.</i>	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: <i>Desplazamiento de los estudiantes a otras sedes educativas más lejanas.</i>	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Reforzamiento de las cubiertas y campañas informativas a la comunidad.	

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El cambio climático, la falta de intervención de las autoridades ambientales y el incremento de actividades económicas que generan deterioro del ecosistema ambiental, deben ser los principales argumentos de intervención de este escenario teniendo en cuenta los daños, se necesita reducir la amenaza mediante la reforestación de las zonas desprotegidas.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por "Vendavales"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención por vendavales.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo y la observación

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Diseño y publicación de boletines sobre el riesgo por Vendavales.
- b) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
- c) Diseño de plegables y notas radiales informativas cuando se puedan presentar estos eventos.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

Mayor número posible de medidas alternativas		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestación de las cuencas que abastecen de agua los acueductos veredales. b) Reforzamiento estructural de las viviendas y escuelas de la zona rural.	a) Capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza b) Vigilancia y control normativo por parte de las autoridades frente a acciones de tala, quemas y cultivos en microcuencas. c) Divulgación publica sobre interacción de formación de vendavales en el Municipio.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Proyectos de control de procesos de degradación ambiental b) Elaboración del programa de cuantificación de pérdidas causadas por Vendavales en el municipio	a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Difundir adecuadamente los protocolos y alertas tempranas. c) Evaluación de la vulnerabilidad física de las viviendas y escuelas
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Construcción de las estrategias municipales de respuesta a emergencias b)	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestación de toda el área circundante de los cuerpos de agua del municipio. b)	a) Implementar un Plan de ordenamiento del cauce de los lechos de corrientes en el municipio. b) Implementación de medidas de comportamiento de la comunidad frente a la amenaza por Vendavales.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Aplicación de la norma sismo resistente a futuras construcciones en la zona. b)	a) Prácticas agrícolas que controlen las quemadas. b) Educación ambiental. c) Implementación de estrategias de control en la construcción en zonas de alto riesgo por Vendavales
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Conformación y estructuración de sistemas financieros para la Gestión del Riesgo b)	
3.4.4. Otras medidas:		

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Campañas de aseguramiento para viviendas y escuelas por siniestros de la naturaleza.
Implementar Bodega de materiales para respuesta inmediata.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Preparación para la coordinación: Definición de funciones o servicios de respuesta. Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta Clasificar las emergencias con base en criterios de afectación social. Formulación de protocolos operativos. Definición de la estructura para la coordinación de la Respuesta b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema. c) Capacitación: Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias. d) Equipamiento: Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos. e) Albergues y centros de reserva:
---	---

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

	Disposición de alimentos, sabanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias. f) Entrenamiento: Repaso Grupal de los procedimientos de respuesta sobre Vendavales. Realización de simulacros de evacuación por Vendavales.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Disposición del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo. b) Metodología para la Formulación del Plan de acción para la Recuperación. c) Declaratoria de la Calamidad pública en caso de ser necesario.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Conocimientos de los miembros de las junta de Acción Comunal del Municipio de San José.
Conocimientos de los miembros del CMGRD del municipio de San José.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San José.
Reportes de Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San José.
Reportes Defensa Civil San José.

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios estructurales y forestales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<i>Dentro de la Historia del municipio se han registrado pocos Incendios Estructurales. Sin embargo, se debe tener precauciones para evitar que se presenten inconvenientes y situaciones que perturben la tranquilidad de la población.</i>	
SITUACIÓN No. 1	<i>Debido a la falta de mantenimiento de las viviendas del municipio, a la condición de los materiales y construcción en terrenos no aptos, casas construidas con materiales altamente combustibles; además de la cultura de las personas respecto a dejar las veladoras encendidas, el Municipio de San José presenta gran riesgo por este escenario.</i>
1.1. Fecha: <i>Febrero de 2016</i>	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)Incendio de una vivienda en la vereda Altomira</i>
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>Estructuras construida en bahareque</i> Los factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno son: Casas construidas en bahareque Estufas de gas sin control de válvulas, manguera, etc. Cocinas artesanales Red eléctrica en con moderada deficiencia	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>Comunidad municipal, Administración municipal, cuerpos de socorro</i>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>Una Familia damnificada, debido que quedaron sin vivienda.</i>
	En bienes materiales particulares: <i>Vivienda y enseres domésticos.</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>Ninguno</i>
	En bienes de producción: <i>Ninguno</i>
	En bienes ambientales: <i>Ninguno</i>
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Las construcciones artesanales sin elementos estructurales - La falta de preparación y conocimiento de los fenómenos. - La poca o nula inversión del estado en la prevención. - El no mantenimiento de la red eléctrica. - Uso de leña para cocinar. - La falta de conocimiento de prevención.	
1.7. Crisis social ocurrida: La familia afectada fue socorrida por los vecinos y familiares.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La respuesta del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil fue oportuna en el incendio estructural presentado en la vereda Altomira de San José Caldas	
1.9. Impacto cultural derivado: A pesar de las situaciones que se presentaron, la comunidad no ha tomado conciencia de prevención, y por tal siguen con las mismas costumbres	

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Incendios Estructurales y Forestales”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

Los incendios estructurales son aquellos que se desarrollan en el interior de construcciones realizadas por el hombre, es decir, edificios de oficinas, viviendas, industrias, instalaciones deportivas cerradas, entre otras.

Estos incendios son con gran diferencia los que más peligro y complejidad conllevan en cuanto a su forma de extinción, además se der los que provocan mayores pérdidas materiales, ya que suelen ocasionar la destrucción de todo el contenido de la construcción e incluso la ruina del propio edificio. Los incendios estructurales implican también un riesgo para las personas que se encuentren dentro o cerca de la estructura.

Los incendios forestales son aquellos donde el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarrillos mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otras causas.

La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantenimiento del sistema eléctrico y de gas.

Si bien las causas inmediatas que dan lugar a los incendios forestales pueden ser muy variadas, en todos ellos se dan los mismos presupuestos, esto es, la existencia de grandes masas de vegetación en concurrencia con periodos más o menos prolongados de sequía.

La causa natural más común de los incendios silvestres o forestales responde -directa o indirectamente- a las acciones de la gente. Los incendios pueden iniciarse también cuando la gente es descuidada con el uso de los cigarrillos, o cuando se cocina en el bosque o se utiliza una fogata o quemas. Algunas veces, las personas inician incendios intencionalmente (incendios premeditados).

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Los factores que favorecen la condición de amenaza son la falta de conciencia preventiva, el cocinar en leña, el mal estado de las redes eléctricas y la estructura de las viviendas en materiales altamente combustibles.

También los favorece los tiempos prolongados de verano, las quemas y los vidrios.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Comunidad, Administración municipal, organismos de socorro.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Se genera incendio estructural debido a la falta de mantenimiento de las viviendas, a su condición de inestabilidad debido al avanzado deterioro que presentan por vejez de las redes eléctricas. Y por los tiempos de sequías prolongados, quemas y manos mal intencionadas.*

a) Incidencia de la localización: En este riesgo, la máxima exposición se encuentra en los barrios o Sectores más antiguos del municipio; puesto que cuentan con una estructura en bahareque y toda la capa vegetal de la zona rural.

b) Incidencia de la resistencia: Viviendas edificadas con material inflamable, cultivos y bosques.

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: La situación económica del municipio no dispone de una solvencia que le permita salir adelante con facilidad en caso de presentarse un Incendio estructural y forestal de gran magnitud afectando a la mayoría de la comunidad. d) Incidencia de las prácticas culturales: <i>San José tiene una gran porción de la población católica, por lo cual está entre la cultura crear altares para los santos en sus casas y encender a cada uno una veladora.</i>	
2.2.2. Población y vivienda: <i>Se encuentran en riesgo todos aquellos bienes construidos en materiales inflamables. Y de la misma manera la mayoría de la población no cuenta con un sistema de prevención contra incendios en sus viviendas.</i>	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Todas aquellas edificaciones públicas o privadas que hasta la fecha deben ser equipadas con sistemas de prevención contra incendios y señalización contra riesgos.	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: <i>(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</i> Toda la infraestructura de las sedes educativas, el templo, los salones comunales y la sede administrativa está seriamente comprometidas, debido a que la infraestructura es en materiales inflamables. Y de la misma manera deben ser equipadas con sistemas de prevención contra incendios y señalización contra riesgos.	
2.2.5. Bienes ambientales: <i>El ecosistema y el aire por la polución.</i>	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: <i>Todo el Municipio</i>
	En bienes materiales particulares: <i>Todo el Municipio.</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>Todo el Municipio</i>
	En bienes de producción: <i>Todo el Municipio</i>
	En bienes ambientales: <i>Todo el Municipio</i>
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Destrucción de la red psicosocial del municipio. (Dolor y sufrimiento, destrucción de familias, desempleo, escases de alimentos)	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Al ser un riesgo cuya magnitud puede afectar gran parte del municipio, se puede presentar un colapso total de la infraestructura afectada poniendo es riesgo edificaciones aledañas y el entorno.	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES Se han realizado labores educativas a través de los Organismos de Socorro del municipio en los diferentes establecimientos educativos, al igual que labores de sensibilización con los líderes comunitarios. Cabe anotar que frente a este riesgo es complejo realizar labores que mitiguen los daños sobre su ocurrencia debido a la situación económica de los habitantes de éste que no es la mejor	

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Debido a la falta de mantenimiento de las viviendas del municipio, a la condición de los materiales y construcción en terrenos no aptos, casas construidas con materiales altamente combustibles; además de la cultura de las personas respecto a dejar las veladoras encendidas y realizar quemas de basuras en la zona rural, el Municipio de San José presenta gran riesgo por este escenario.

La no intervención de este escenario de riesgo causaría:

Pérdidas humanas

Pérdidas Materiales

Destrucción de la red psicosocial del municipio

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por "Incendio estructural"
- b) Evaluación del riesgo por "Incendio forestal"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Difusión radial y digital
- b) Difusión personalizada (Visitas domiciliarias)
- c) Capacitación a líderes comunales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Equipar a los organismos de socorro de los insumos y equipos necesarios para atender como primeros respondientes la ocurrencia de un incendio	a) Elaboración e implementación de los planes de emergencia en los diferentes actores del municipio (centros educativos, hospital, comunidades). b) Implementación de estrategias que promuevan cultura de la prevención
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Realizar cambios en las redes eléctricas en mal estado	a) Difusión radial y digital b) Difusión personalizada (Visitas domiciliarias) c) Capacitación a líderes comunales
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Construcción de las estrategias municipales de respuesta a emergencias b)	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
--	-----------------------	--------------------------

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Realizar cambios en las redes eléctricas en mal estado	a) Difusión radial y digital b) Difusión personalizada (Visitas domiciliarias) c) Capacitación a líderes comunales
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Realizar cambios en las redes eléctricas en mal estado	a) Capacitación y difusión pública orientadas a la educación preventiva de riesgos en el municipio. b) Realizar simulacros por evento de incendio.
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Conformación y estructuración de sistemas financieros para la Gestión del Riesgo b)	
3.4.4. Otras medidas:		

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Es necesario realizar una reserva presupuestal para la implementación de las medidas de mitigación y prevención de las consecuencias sobre este riesgo, al igual que su atención si este llega a ocurrir.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Preparación para la coordinación: 1) Conocimiento e integración de los planes de contingencia institucional de cada una de las empresas presentes en el municipio. 2) Formulación e implementación de la estrategia para la respuesta a emergencias. 3) Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta. b) Sistemas de alerta: 1) Sistema de observación por parte de la comunidad c) Capacitación: 1) Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, E.S.E Hospital Departamental San José, Policía y Demás instituciones integrantes del CMGRD). d) Equipamiento: 1) Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias. 2) Capacitación sobre el manejo de herramientas y equipos para la respuesta a emergencias 3) Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicación. e) Albergues y centros de reserva: 1) Dotación de carpas para alojamiento temporal y baños móviles. 2) Adecuación de albergues municipales.	
---	---	--

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

	3) Bodega estratégica para atención de emergencia f) Entrenamiento: 1) Entrenamiento en servicio de respuesta a todas las instituciones según su misión.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Realizar censo y evaluación de daños en infraestructura afectada, por parte de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas. b) Conformación de redes de apoyo para rehabilitación de servicios públicos e infraestructura. c) Reserva de terrenos y diseños de escombreras. d) Preparación para la reconstrucción en vivienda e infraestructura a nivel municipal. e) Preparación para la recuperación psicosocial.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Cuerpo de Bomberos
Alcaldía Municipal de San José

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

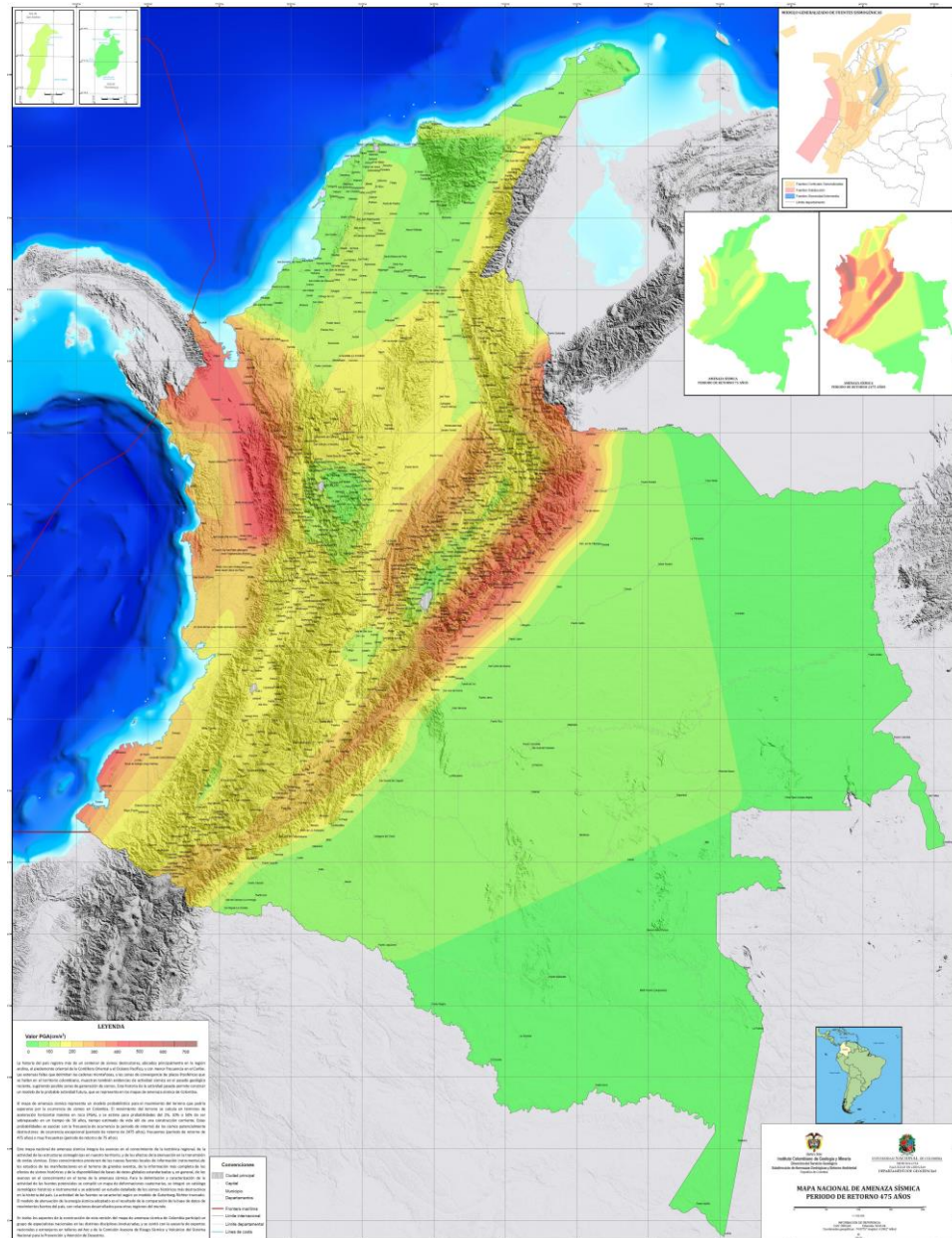
1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sismos”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Dentro de la historia del municipio no se han registrado eventos sísmicos de magnitud considerable en este o cerca; sin embargo, no podemos olvidar que el municipio se encuentra influenciado por la Falla de Romeral, que atraviesa los departamentos de Nariño, Cauca, Tolima, Quindío, Risaralda, Caldas, Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena. Tampoco podemos olvidar que todo el departamento de Caldas se encuentra catalogado como zona de alto riesgo sísmico y que en cualquier instante el municipio podrá ser epicentro o verse afectado en alto grado.

La magnitud de los movimientos telúricos registrados ha sido bajos. Para la mayoría de los habitantes de las zonas afectadas fue imperceptible; sin embargo, se vieron afectadas algunas viviendas.

Mapa de amenaza sísmica



Fuente: <http://seisan.sgc.gov.co/RSNC/images/Mapadeamenaza.JPG>

SITUACIÓN No.
1

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Últimos Veinte Eventos

Fecha	Hora Local	UTC	Latitud (Grados Norte)	Longitud (Grados Oeste)	Profundidad (Kms.)	Magnitud (Richter)	Magnitud (Mw)	Epicentro	Intensidad
2016:Octubre:13	5:44:02 A.M.	2016-10-13 10:44:02	6.07	-76.72	0.8	3.1	3.5	MURINDO-ANTIOQUIA	*
2016:Octubre:13	1:56:08 A.M.	2016-10-13 06:56:08	6.81	-73.16	149.6	2.2	0	LOS SANTOS-SANTANDER	*
2016:Octubre:13	0:11:24 A.M.	2016-10-13 05:11:24	2.63	-75.09	6.9	2.6	0	RIVERA-HUILA	*
2016:Octubre:12	10:23:15 A.M.	2016-10-12 15:23:15	5.62	-74.79	4	1.9	0	NORCASIA-CALDAS	*
2016:Octubre:11	8:48:47 A.M.	2016-10-11 13:48:47	6.86	-75.51	22.9	2.6	0	VARUMAL-ANTIOQUIA	*
2016:Octubre:10	5:39:02 P.M.	2016-10-10 22:39:02	3.93	-78.05	50.2	3.5	3.9	OCEANO_PACIFICO	*
2016:Octubre:10	12:59:52 P.M.	2016-10-10 17:59:52	3.14	-78.68	17.1	4	4.9	OCEANO_PACIFICO	*
2016:Octubre:09	2:35:53 P.M.	2016-10-09 19:35:53	6.02	-73.18	146.6	3.6	3.8	ZAPATOCA-SANTANDER	*
2016:Octubre:09	1:05:28 P.M.	2016-10-09 18:05:28	4.93	-75.33	5.2	3.1	0	AREA_DE_INFLUENCIA_DEL_VOLCAN_NEVADO_DEL_RUIZ	*
2016:Octubre:09	10:58:31 A.M.	2016-10-09 15:58:31	5.92	-76.53	6.4	2.2	0	MEDIO ATRATO-CHOCO	*
2016:Octubre:09	9:16:02 A.M.	2016-10-09 14:16:02	6.84	-73.19	144.5	3.3	3.5	ZAPATOCA-SANTANDER	*
2016:Octubre:09	5:55:50 A.M.	2016-10-09 10:55:50	6.82	-73.15	148.7	2.8	3.1	LOS SANTOS-SANTANDER	*
2016:Octubre:08	11:56:46 P.M.	2016-10-09 04:56:46	6.83	-73.16	147.3	3.3	3.6	LOS SANTOS-SANTANDER	*
2016:Octubre:08	11:23:13 A.M.	2016-10-08 16:23:13	5.75	-79.22	40	2.8	0	OCEANO_PACIFICO	*
2016:Octubre:08	4:50:05 A.M.	2016-10-08 09:50:05	6.82	-73.15	142.4	3.2	3.5	LOS SANTOS-SANTANDER	*
2016:Octubre:08	3:19:37 A.M.	2016-10-08 08:19:37	3.25	-78.64	13	3.6	4.2	GORAGONA-O-PACIFICO	*
2016:Octubre:07	10:11:50 P.M.	2016-10-08 03:11:50	6.81	-73.18	143.4	2.3	0	ZAPATOCA-SANTANDER	*
2016:Octubre:07	3:34:39 P.M.	2016-10-07 20:34:39	4.94	-75.32	5.4	4.4	0	AREA_DE_INFLUENCIA_VOLCAN_NEVADO_DEL_RUIZ	ver mapa
2016:Octubre:07	2:14:18 P.M.	2016-10-07 19:14:18	6.79	-73.17	146.1	2.7	0	LOS SANTOS-SANTANDER	*
2016:Octubre:07	11:38:20 A.M.	2016-10-07 16:38:20	6.82	-73.19	147	3.2	3.4	ZAPATOCA-SANTANDER	*

(*) Intensidades sísmicas no calculadas

Fuente: <http://seisan.sgc.gov.co/RSNC/paginas/destacados/diez.php>

1.1. Fecha: 3 de Abril de 1.973, epicentro en el municipio de San José, sacudió a todo el Occidente Colombiano. Sismo de Quetame, 24 de agosto de 2008

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Todos los sismos reportados han sido de magnitudes entre 1 y 2.4, y profundidades entre los 3 y 151 Km, debido a las profundidades y magnitudes de los mismos no se han presentado fenómenos asociados.

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:
Falla el Romeral

Las características estructurales de las viviendas y los materiales utilizados para la construcción son inestables, esto hace que cualquier movimiento telúrico impacte el hábitat, especialmente de las familias más pobres.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

No hay actores involucrados, toda vez que se trató de un origen natural.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:
(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: *La baja intensidad de los sismos evitó que las personas afectadas sufrieran lesiones físicas.*

En bienes materiales particulares: *No hubo reporte*

En bienes materiales colectivos: *No hubo reporte*

En bienes de producción: *Los bienes de producción del municipio no fueron afectados en estas oportunidades*

En bienes ambientales: *Ninguno*

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Ninguno

1.7. Crisis social ocurrida:

Ninguna

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

Se hace respuesta inmediata en el momento del evento por parte de la administración municipal y cuerpo de bomberos voluntarios del municipio para realizar la evaluación de daños, monitoreo sobre las zonas de riesgo.

1.9. Impacto cultural derivado:

No se presentó un impacto cultural derivado a la ocurrencia del fenómeno adverso.

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Sismo”

El nivel de amenaza y vulnerabilidad de este municipio son altos ya que se encuentra declarado como zona de alto riesgo sísmico..

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

La cercanía de la falla de Romeral afecta el área rural del municipio y si consideramos que no podemos predecir la intensidad y la magnitud con la que se va a presentar un sismo puede llegar a afectar todo el municipio.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

La amenaza obedece a la localización del municipio sobre la Falla el Romeral.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

La condición de amenaza es favorecida por la presencia de asentamientos humanos sobre suelos frágiles, con alta tendencia al movimiento en masa; las viviendas y edificaciones sociales no tienen la resistencia esperada para soportar una actividad sísmica intensa.

Instalación de redes de gas natural.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

A futuro la ubicación de población en zonas que no son aptas para vivienda, canalización inadecuada de aguas. Propietarios de predios (con construcciones irregulares) y en sectores de riesgo

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD**2.2.1. Identificación general:**

Todas las viviendas que no se hayan construido con las debidas normas de urbanismo y sismo – resistencia, especialmente las de sectores marginados del área urbana y rural del municipio y con mayor incidencia de problemáticas sociales, debido a la difícil situación económica que afrontan sus habitantes.

Edificaciones, vías, infraestructura de servicios públicos, establecimientos educativos, establecimientos comerciales e industriales, ductos, cultivos, empleos, población en general.

a) Incidencia de la localización: En este caso la ubicación geográfica del municipio es la máxima exposición a este riesgo.

Debido a la complejidad topográfica, geológica, geotécnica e/o hidrológica donde se encuentran ubicados los bienes expuestos, éstos son más propensos a sufrir daño y/o pérdida, viéndose más vulnerables las áreas pobladas, con mayor densidad de edificaciones y población, como la zona urbana y los centros poblados.

b) Incidencia de la resistencia: La totalidad de las construcciones en el área urbana y rural del municipio no cumplen con normas de sismo resistencia.

Las bajas especificaciones técnicas de las viviendas y edificaciones construidas los hacen más propenso a sufrir daño y/o pérdida.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: La situación económica del municipio no dispone de una solvencia que le permita salir adelante con facilidad en caso de presentarse un sismo de grandes proporciones. La población ubicada en estratos 1 y 2 principalmente debido a la gran densidad poblacional, a las déficit características de diseño y construcción de las viviendas, y a las deficientes condiciones socioeconómicas, los hace más propensos a resultar afectados, y teniendo como resultado en términos generales una capacidad de recuperación por sus propios medios de manera reducida.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *Las técnicas de construcción son establecidas por los maestros de mayor prestigio en el municipio, lo cual desplaza el criterio técnico de los profesionales y las normas de construcción. Las prácticas culturales como la construcción de viviendas por personal de la construcción carente de certificados y/o estudios para esta labor, hace que el criterio técnico de los profesionales y las normas de construcción pasen a un segundo plano.*

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

2.2.2. Población y vivienda: Se vería afectado todo el municipio cuya población <i>según proyección DANE 2.015</i> Nro. de Habitantes en el Municipio Total: 7588 No. Habitantes Zona Urbana: 1.830 No. Habitantes Zona Rural: 5.758 Los fines de semana hay mayor concentración de población en el sector urbano ya que son días de mercado y de atención en el hospital a la población del campo		
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: <i>(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)</i> Al ser municipio cuya economía se basa en la agricultura, frente a este riesgo todas las zonas se pueden ver afectadas. También sufrirían afectaciones inmediatas el acueducto municipal, las redes de alcantarillado, las redes eléctricas, los complejos industriales, se presentarían desprendimiento de suelos frágiles, lo cual taponaría vías de acceso, cultivos y comprometería animales y sistemas de riego. El equipamiento que se pude ver afectado son las instalaciones de la alcaldía municipal, el hospital San José, la estación de policía, la biblioteca municipal, la parroquia nuestra señora del Carmen, Institución Educativa Santa Teresita Santa Teresita, Institución Educativa la Libertad, Las Cabañas Municipales.		
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: <i>(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</i> Toda la infraestructura hospitalaria, las sedes educativas, los templos, los salones comunales y los escenarios deportivos y la sede administrativa está seriamente comprometida, debido a que no están diseñadas para soportar actividad sísmica; lo mismo que las redes de energía y acueducto.		
2.2.5. Bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Efectos colaterales del sismo como incendios, movimientos de masa de suelo, represamiento de ríos y quebradas, contaminación química, entre otros, afectan los ecosistemas y bienes ambientales.		
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE		
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: Desaparecidos, heridos, muertes, trauma psicológico y damnificados.	
	En bienes materiales particulares: Todo el municipio; destrucción de viviendas, fincas Edificios, vehículos, enseres domésticos.	
	En bienes materiales colectivos: Vías, infraestructura de servicios públicos, establecimientos educativos, de salud, de gobierno, escenarios deportivos.	
	En bienes de producción: Pérdida de suelo fértil, cultivos, animales, instalaciones comerciales, infraestructura empresarial y vías de comunicación.	
	En bienes ambientales: <i>Puede resultar muy afectada la vida de especies nativas, tanto de fauna como de flora</i>	
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Destrucción de la red psicosocial del municipio. (Dolor y sufrimiento, destrucción de familias, desempleo, escases de alimentos) Incomunicación de orden local y departamental, suspensión de servicios públicos, limitación a la prestación de servicios de salud y organismos de socorro, suspensión de programa académico, pérdida de empleos, afectación en		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

los sectores de agricultura, transporte, turismo y comercio.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Al ser un riesgo cuya magnitud puede destruir completamente el municipio, se puede presentar un colapso total de toda la infraestructura institucional que existe en él. La administración municipal y los cuerpos de socorro no están preparados para enfrentar una emergencia de grandes proporciones.

Disminución en el funcionamiento gubernamental y al desempeño y actuación del cuerpo de bomberos, de la autoridad militar y organismos de socorro.

Disminución de la capacidad del estado para prestar los servicios fundamentales en salud y educación.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Se han realizado labores educativas a través de los Organismos de Socorro del municipio en los diferentes establecimientos educativos, al igual que labores de sensibilización con los líderes comunitarios.

Cabe anotar que frente a este riesgo es complejo realizar labores que mitiguen los daños sobre su ocurrencia debido a la situación económica de los habitantes de éste que no es la mejor.

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El municipio de San José está ubicado en el Occidente del departamento de Caldas sobre una cuchilla situada en la cordillera Occidental, haciendo parte de los Andes Suramericanos. Esta ubicación geográfica le define alto riesgo sísmico.

Su ubicación especial coincide con la zona más amenazada en el país y está sometida principalmente a las amenazas de sismos y deslizamientos. En el aspecto sísmico, la zona es atravesada por el sistema de fallas el Romeral, lo que determina su clasificación de alto riesgo.

De acuerdo al sismo y a sus características a nivel de magnitud y duración, y de las réplicas que sigan, así como de la distancia al epicentro del sismo, dependerá el grado de incidencia – afectación en el municipio de San José; de igual manera depende de la ocurrencia o no de desplazamientos del terreno (movimiento diferencial de una o varias fallas, con deformaciones del suelo y subsuelo), así como de la formación de múltiples flujos de escombros, daños en suelos, cultivos, obras de infraestructura física vital (como vías, ductos, edificaciones en general).

Las consecuencias de la no intervención de este fenómeno amenazante conllevaría a:

- Pérdida de vidas humanas.
- Reconstrucción de edificaciones, viviendas, infraestructura de servicios públicos, establecimientos educativos, establecimientos comerciales e industriales, ductos, vías.
- Pérdida de cultivos, producción de ganado, empleos.
- Reubicación de viviendas.

Es necesario trabajar sobre los siguientes puntos:

- Comenzar a implementar normas de sismo resistencia y asociadas sobre las nuevas construcciones.
- Implementar acciones de prevención en la totalidad del municipio a nivel educativo.
- Realizar monitoreo permanente sobre las zonas de riesgo frente a otros fenómenos que se pueden presentar como consecuencia de este.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

Atención de la población en el momento de presentarse este fenómeno natural.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por "Sismo"	a) Sistema de observación por parte de la comunidad
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	b) Instrumentación para el monitoreo
	c) Mantenimiento de los instrumentos de monitoreo.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Difusión radial
	b) Difusión personalizada (visitas domiciliarias)
	c) Capacitación a líderes comunales.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Equipar a los organismos de socorro de los insumos y equipos necesarios para atender como	a) Elaboración e implementación de los planes de emergencia en los diferentes actores del municipio

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

	primero la ocurrencia de un sismo	(centros educativos, hospital, comunidades). b) Implementación de estrategias que promuevan
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reforzamiento estructural a las edificaciones educativas que lo requieran. b) Ubicar a la comunidad que se encuentra viviendo en zonas y edificaciones con alto riesgo en lugares más seguros	a) Control y vigilancia de nuevos proyectos de vivienda en el municipio. b) Divulgación de información de las normas de urbanismo y construcción NSR-10, que permitan reducir los riesgos en diseño de obras de infraestructura. c) Difusión radial d) Difusión personalizada (visitas domiciliarias) e) Capacitación a líderes comunales.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Difusión pública sobre el riesgo de sismo. b) Capacitación a líderes comunales	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Equipar a los organismos de socorro de los insumos y equipos necesarios para atender como primero la ocurrencia de un sismo b)	a) Incorporación de la microzonificación sísmica en el EOT. b) Estudio estructural de las edificaciones indispensables en el municipio. c) Capacitación y difusión pública orientadas a la educación preventiva de riesgos en el municipio. d) Realizar simulacros por evento de sismo.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reforzamiento estructural a las edificaciones educativas que lo requieran. b) Ubicar a la comunidad que se encuentra viviendo en zonas y edificaciones con alto riesgo en lugares más seguros	a) Control y vigilancia de nuevos proyectos de vivienda en el municipio. b) Divulgación de información de las normas de urbanismo y construcción NSR-10, que permitan reducir los riesgos en diseño de obras de infraestructura. c) Difusión radial d) Difusión personalizada (visitas domiciliarias) e) Capacitación a líderes comunales.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Difusión pública sobre el riesgo de sismo. b) Capacitación a líderes comunales	
3.4.4. Otras medidas:		

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública.

Requerimiento por parte del CMGRD para que infraestructura privada del municipio adquiera pólizas para reponer sus bienes inmuebles ante un evento sísmico.

También es necesario realizar una reserva presupuestal para la implementación de las medidas de mitigación y prevención de las consecuencias sobre este riesgo, al igual que su atención si este llega a ocurrir.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

- 1) Conocimiento e integración de los planes de contingencia institucional de cada una de las empresas presentes en el municipio.
- 2) Formulación e implementación de la estrategia para la respuesta a emergencias.
- 3) Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta.

b) Sistemas de alerta:

Monitoreo permanente de las zonas en riesgo.

c) Capacitación:

- 1) Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, E.S.E hospital San José, fuerzas de policía y demás instituciones integrantes del CMGRD).
- 2) Entrenamiento en servicio de respuesta a todas las instituciones según su misión.

d) Equipamiento:

- 1) Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.
- 2) Capacitación sobre el manejo de herramientas y equipos para la respuesta a emergencias
- 3) Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicación.

e) Albergues y centros de reserva:

- 1) Dotación de carpas para alojamiento temporal y baños móviles.
- 2) Adecuación de albergues municipales.
- 3) Bodega estratégica para atención de emergencia.

f) Entrenamiento:

Entrenamiento en servicio de respuesta a todas las instituciones según su misión.

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).

- a) Realizar censo y evaluación de daños en infraestructura afectada, por parte de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas.
- b) Conformación de redes de apoyo para rehabilitación de servicios públicos e infraestructura.
- c) Reserva de terrenos y diseños de escombreras.
- d) Preparación para la reconstrucción en vivienda e infraestructura a nivel municipal.
- e) Preparación para la recuperación psicosocial.

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

--	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Esquema Básico de Ordenamiento Territorial.
 Red Sismológica Nacional de Colombia (RSNM).
 Censo DANE
 Alcaldía municipal de San José

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio de San José (Caldas), por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo.

2.1.2. Objetivos específicos

1. Planear y hacer seguimiento y control a las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo Municipal.
2. Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio de San José Caldas.
3. Optimizar la respuesta en caso de emergencia y desastre en el Municipio de San José Caldas.
4. Implementar herramientas de comunicación del riesgo con fines de información pública responsable, percepción, toma de consciencia y participación activa.
5. Fortalecer las instituciones locales dedicadas a la prevención y atención de desastres.

2.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio

1.1.	Elaboración de documentos de Caracterización de Escenarios de Riesgo Priorizados.
1.2.	Capacitación a personas que trabajan en la construcción sobre seguridad, sismo resistencia y Aplicabilidad de la norma urbanística.
1.3.	Elaboración de plegables con acciones a realizar ante los 4 escenarios de riesgo priorizados en el municipio.
1.4.	Evaluación y zonificación de amenaza de incendios estructurales y deslizamientos.

Programa 2. Reducción del riesgo como parte del proceso de desarrollo

2.1.	Incorporación de la zonificación de riesgo por movimiento en masa en el EOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo.
2.2.	Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa en la vía la Paz, el Pacífico, Barrio la Unión y Valles de Acapulco y otras zonas del Municipio que se identifiquen. .
2.3.	Recuperación de microcuencas.

Programa 3. Transferencia del Riesgo para proteger los bienes económicos del Municipio

3.1.	Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública.
------	---

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal

4.1.	Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal.
4.2.	Implementación del sistema integrado de información para la Gestión del Riesgo
4.3.	Realizar la educación ambiental y divulgación sobre las acciones que en materia de gestión del riesgo avanza el municipio
4.4.	Capacitación constante a los organismos de socorro y a los integrantes del CMGRD
4.5.	Realización de simulaciones y Simulacros comunitarios e Institucionales ante Los riesgos priorizados que afectan al municipio

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias en el municipio

5.1.	Formulación e implementación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias.
5.2.	Plan de atención y recuperación psicosocial ante situaciones de desastres
5.3.	Dotación de equipos, herramientas y materiales para una rápida respuesta a las emergencias de los cuerpos de socorro
5.4.	Adecuación de albergues municipales
5.5.	Identificar los puntos de encuentro en caso de presentarse una amenaza.

Programa 6. Preparación para la pronta y efectiva recuperación

6.1.	Adopción y puesta en funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------	--

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

1.1 Elaboración de documentos de Caracterización de Escenarios de Riesgo Priorizados.		
1. OBJETIVOS		
-Garantizar la mínima exposición de viviendas, cultivos, bienes de producción, animales, personas, etc. Ubicados en zonas de riesgo de deslizamiento y/o movimientos de masa, incendios estructurales, sismos, vendavales. -Realizar la evaluación y caracterización de zonas de amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa con el fin de identificar la exposición de vidas, infraestructura, cultivos y demás en áreas aferentes.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>La Comunidad Sanjoseña tiene poco conocimiento sobre los lugares que se encuentran en riesgo por Deslizamiento e Incendio Estructural; esto genera mayor exposición ya que la población construye sus viviendas en zonas donde se encuentra mayor probabilidad de ocurrencia de riesgo.</i> <i>El estudio de amenazas y vulnerabilidad por movimientos en masa permite identificar zonas de amenaza y población vulnerable por deslizamiento en el municipio de San José, además de identificar factores que inciden o aumentan la exposición a dicho riesgo.</i>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
-Levantar un censo mediante visitas a los asentamientos que presentan riesgos por deslizamientos e Incendio Estructural, calificados en alto y medio. -Es importante que los organismos de socorro, las instituciones, la misma comunidad tengan amplio conocimiento sobre la localización de puntos específicos de riesgo, pues es habitual encontrar nuevas construcciones, nuevos albergues, y todo tipo de obras bien sean para producción o de habitabilidad en estas zonas. -Recolección y revisión de información, documentos, planos, entre otros, existentes por riesgos en masa. -Seleccionar áreas con prioridad de análisis objeto de estudio. -Elaboración del documento de caracterización prioritaria por riesgo de movimiento en masa en el PMGRD. -Construcción de fichas estadísticas con información de personas y bienes localizados en zonas de riesgo, también con mapas de puntos de riesgo donde exista la posibilidad de llegar a tener asentamientos humanos y/o productivos dándoles su respectiva caracterización.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <i>Riesgo por movimientos en masa, riesgo por Incendio estructural y forestal riesgo por sismos, riesgo por vendavales</i>		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <i>Conocimiento y reducción de riesgos</i>
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <i>Alcaldía municipal y Planeación Municipal.</i>		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Gobernación de Caldas, Corpocalcas, Unidad Nacional y Departamental de Gestión del riesgo de Desastres, Cuerpos de Socorro y Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.</i>
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
-Identificación de zonas de amenaza por deslizamiento en el sector urbano y rural del municipio. -Población vulnerable del sector urbano y rural que se encuentra en la zona de amenaza por deslizamiento. -100% de los asentamientos identificados en zonas de riesgo. -Identificación de zonas de riesgo, mitigación de riesgos.
7. INDICADORES
(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto) -% de recolección y revisión de información existente por riesgos. -% de elaboración del documento de caracterización prioritaria por riesgo de movimiento en masa en el PMGRD. -Inventario realizado / Nro. De viviendas identificadas, servicios públicos. -Número de puntos de riesgo identificados, número de personas censadas en los sitios identificados.
8. COSTO ESTIMADO
(\$180.000.000). (2017)

1.2 Capacitación a personas que trabajan en la construcción sobre seguridad, sismo resistencia y Aplicabilidad de la norma urbanística.		
1. OBJETIVOS		
Instruir a los maestros de obra del municipio de San José en normas de construcción urbanísticas y de sismo resistencia, así mismo como sensibilizarlos sobre las precauciones que se deben tener al momento de construir.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El municipio de San José en su parte urbana y rural no cuenta con infraestructura acorde a las normas urbanísticas y de sismo resistencia; por lo tanto, el municipio es vulnerable a los desastres que pueda provocar los escenarios de riesgos priorizados.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Por medio de capacitaciones, talleres y conferencias se da a conocer a las personas que laboran en el sector de la construcción las respectivas normas urbanísticas, con el objetivo de estar en constante preparación y actualización.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por movimientos en masa, riesgo por Incendio estructural y forestal riesgo por sismos, riesgo por vendavales y accidentes de tránsito.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento y reducción de riesgos	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía municipal, Secretaría de Gobierno y Planeación Municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: SENA, ESAP, Gobernación de Caldas y Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Unidad Nacional y Departamental de Gestión del riesgo de Desastres., delegación Departamental de bomberos, cruz roja y Defensa civil..		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

<i>El 100% de población del sector de la construcción se encuentra capacitado.</i>
7. INDICADORES
<i>(Número de infraestructura construida bajo normas de construcción. Nro. De capacitaciones ejecutadas / Nro. De asistentes.</i>
8. COSTO ESTIMADO
<i>(\$3.000.000). (2017, 2018)</i>

1.3 Elaboración de plegables con acciones a realizar ante los 4 escenarios de riesgo priorizados en el Municipio.		
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
<i>Informar a la Comunidad de San José acerca de los escenarios de riesgo priorizados, (remoción en masa, incendios estructurales, sismos, vendavales); así como también qué acciones implementar ante la presencia de éstos.</i>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
<i>La población del municipio de San José no se encuentra orientada y capacitada para actuar ante cualquier situación de desastre; por lo tanto se hace necesario disminuir el riesgo implementando medidas de comunicación.</i>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>Se gestionará con las empresas prestadoras de servicios públicos como CHEC, EMPOCALDAS, EMAS la elaboración y distribución de plegables con información que dé pautas a la comunidad de cómo actuar antes, durante y después ante una situación de desastre. Esta entrega se hará en el momento del reparto y/o recaudo de la factura de los servicios públicos.</i>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
<i>Riesgo por movimientos en masa, riesgo por Incendio estructural y forestal riesgo por sismos, riesgo por vendavales y accidentes de tránsito.</i>		<i>Conocimiento, Prevención y Reducción del Riesgo</i>
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Municipio de San José (Zona urbana y rural)	Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
<i>Administración municipal, CHEC, EMPOCALDAS, EMAS.</i>		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
<i>Administración municipal, CHEC, EMPOCALDAS, EMAS. Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres</i>		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>El 80 % de la población del municipio informada.</i>		
7. INDICADORES		
<i>Nro. de plegables programados / Nro. de plegables entregados.</i>		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(\$1.800.000). (2018)</i>		

1.4 Evaluación y zonificación de amenaza de incendios estructurales y deslizamientos		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

1. OBJETIVOS		
Minimizar la exposición de infraestructuras cercanas a zonas de riesgo por movimientos en masa e incendios estructurales y forestales.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La Comunidad Sanjoseña tiene poco conocimiento sobre los lugares que se encuentran en riesgo por Deslizamiento e Incendio Estructural; esto genera mayor exposición ya que la población construye sus viviendas en zonas donde se encuentra mayor probabilidad de ocurrencia de riesgo.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Levantar un censo mediante visitas y análisis de cartografía existente a los sitios que presentan riesgos por movimientos de masa e Incendio Estructural y forestales, calificados en alto y medio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por movimientos en masa, riesgo por Incendio estructural y forestal	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento, Prevención y Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación ,Obras públicas e Infraestructura , CORPOCALDAS, Unidad Nacional y Departamental de Gestión del riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaria de Planeación y Obras públicas, Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
100% de lugares de riesgo por deslizamientos e incendios estructurales evaluados y zonificados.		
7. INDICADORES		
Número de sitios evaluados y zonificados		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$30.000.000). (2017)		

2.1 Incorporación de la zonificación de riesgo por movimiento en masa en el EOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo.		
1. OBJETIVOS		
<i>Regular el uso del suelo por el inadecuado manejo de éste en zonas de riesgo por movimiento en masa.</i>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>Deficiente incorporación de los usos del suelo en el EOT de zonas de riesgo por movimiento en masa, observándose aumento de asentamiento en estos sectores y con ello aumento de la vulnerabilidad.</i>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>Realizar diagnóstico de zonas de riesgo por movimiento en masa. Realizar documento y planos de las zonas de riesgo por movimiento en masa. Incorporación de la zonificación de riesgo por movimiento en masa en la actualización del EOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo.</i>		

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <i>Riesgo por movimientos en masa</i>		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <i>Conocimiento, Prevención y Reducción del Riesgo</i>
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas</i>		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Secretaría de Planeación y Obras públicas</i>		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>Reglamentación del uso de suelo para el adecuado control en la construcción de viviendas en zonas detectadas de amenaza por deslizamiento.</i> <i>Disminución de familias a reubicar.</i>		
7. INDICADORES		
- % de avance del diagnóstico de zonas de riesgo por movimiento en masa. - % de avance del documento y planos de las zonas de riesgo por movimiento en masa. - % de avance en la incorporación de la zonificación de riesgo por movimiento en masa en la actualización del PBOT con la -- respectiva reglamentación del uso de suelo.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$20.000.000). (2018)		

2.2 Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa en la vía la Paz, el Pacifico y Barrio la Unión y Valles de Acapulco y otras zonas del Municipio que se identifiquen. .	
1. OBJETIVOS	
<i>Disminuir el riesgo por movimientos en masa en el municipio de San José.</i>	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
Con el propósito de solucionar problemas de inestabilidad favorecidos por la complejidad topográfica, geológica, geotécnica e hidrológica del departamento de Caldas, y concretamente, la del municipio de San José, situación que sumada al crecimiento acelerado poblacional, a los conflictos de uso del suelo y a la presión urbanística, generan conflictos con el medio que exigen la ejecución de obras civiles, bioingenieriles y de protección ambiental para reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad en varios sectores del municipio de San José.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
Realizar procesos de mitigación y mantenimiento para reducción del riesgo por movimientos en masa y manejo de aguas, a través de gestión y medidas estructurales, ajustadas a cada necesidad particular, así: Zona Urbana: Realizar obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, y obras de bioingeniería Zona Rural: Gestionar a través de la Secretaria de infraestructura departamental y Corpocaldas obra de contención, manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, y obras de bioingeniería.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <i>Riesgo por movimientos en masa</i>	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <i>Conocimiento, Prevención y Reducción del Riesgo</i>
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA	

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

4.1. Población objetivo: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas</i> -CORPOCALDAS		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Secretaría de Planeación y Obras públicas</i> del Municipio, <i>Secretaría de infraestructura departamental</i> , <i>CORPOCALDAS</i> , <i>EMPOCADAS</i> , <i>Unidad departamental de gestión del riesgo de desastres (UDEGER)</i> .		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Tratamientos realizados en zonas de riesgo por movimientos en masa y manejo de aguas de los sitios priorizados. Mitigación del riesgo por movimiento en masa de los sitios intervenidos.		
7. INDICADORES		
% de obras ejecutadas		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$76.000.000). (2016,2017,2018 y 2019)		

2.3 Recuperación de microcuencas.		
1. OBJETIVOS		
Proteger y recuperar las cuencas y microcuencas del Municipio de San José. Evitar usos inadecuados en suelos tipificados de protección, en especial aquellos afectados en la conservación hídrica, para abastecer acueductos rurales.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El territorio Sanjoseño se ha caracterizado por su riqueza hídrica evidenciada en la existencia de gran cantidad de quebradas. Sin embargo, el impacto ambiental derivado de la tala de coberturas vegetales para el cultivo del café, la siembra de pastos para la ganadería extensiva y la disposición de residuos sólidos en ellas, se ha traducido en una grave afectación sobre el recurso agua, con pérdidas importantes en términos de cantidad y regulación en algunas cuencas, así como de calidad en casi todas las fuentes. El EOT actual no tiene identificado plenamente los usos del suelo, en especial aquellos que se deben dedicar a la protección de microcuencas en el municipio.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
La protección y recuperación de microcuencas se realiza en dos componentes: El primero, es el cambio de visión de la población a través de la educación, que contribuya a mejorar algunas prácticas agrícolas, el tratamiento de desechos, y el cuidado de las áreas de influencia de microcuencas. Por otra parte, se deben proveer algunas acciones de tipo estructural que permitan mejorar el estado de dichos afluentes hidrográficos.		
Realizar diagnóstico de zonas de protección. Realizar documento y planos de las zonas de protección Definición de zonas de protección y la reglamentación del uso de suelo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Cuencas abastecedoras de acueductos rurales, zonas de protección.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población residente en zona de influencia de las cuencas hidrográficas que abastecen los acueductos veredales	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible y Corpocaldas		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible y Corpocaldas</i>
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
<i>Microcuencas reforestadas. Compra de terrenos para protección de microcuencas. Zonas de protección identificadas ante la amenaza de movimiento de masa. Uso de suelo reglamentado para ocupación en el área de influencia de las zonas de protección identificadas y priorizadas.</i>
7. INDICADORES
<i>Número de Microcuencas reforestadas. Número de hectáreas compradas. % de avance del diagnóstico de zonas de protección. % de avance de la definición de zonas de protección y la reglamentación del uso de suelo.</i>
8. COSTO ESTIMADO
<i>(\$20.000.000). (2016, 2017, 2018 y 2019)</i>

3.1 Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública.		
1. OBJETIVOS		
Establecer y desarrollar esquemas financieros especiales para el mejoramiento y la protección financiera de infraestructura pública y social.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La economía es uno de los ámbitos que más sufren pérdidas, sobre todo en los países que se encuentran en desarrollo. Los diversos mecanismos tales como los seguros y pólizas, que se constituyen a través de un documento por intermedio del cual, determinada compañía se compromete a responder por los daños directos e indirectos que se puedan originar. Esto hace que exista una disminución de pérdida económica para un determinado ente territorial.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
-Realizar el diagnóstico de la infraestructura pública y social, que permita analizar las pérdidas esperadas, máxima probable y anual. - Constituir con una compañía, una póliza que permita el aseguramiento de las edificaciones de tipo social e institucional.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación, Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Documentos de pólizas constituidas		
7. INDICADORES		
No. de pólizas constituidas No. de equipamientos sociales e institucionales asegurados / No. de equipamientos existentes.		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

8. COSTO ESTIMADO
(\$3.000.000). (2017, 2018 y 2019)

4.1 Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal.		
1. OBJETIVOS		
Proporcionar a los cuerpos de socorro las herramientas que les permita generar brigadas de prevención acordes a las actividades de respuesta frente a los escenarios caracterizados.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Los organismos de socorro dentro de su rol de atención a emergencias por desastres, deben estar actualizados de manera permanente, con el equipo, el conocimiento y la dotación precisa, permitiendo una respuesta oportuna a la población frente a los posibles desastres.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Gestionar ante la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres UMGRD, la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres UDGRD y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD capacitaciones permanentes y continuas, además de otros estudios técnicos que faculten al personal de los cuerpos de socorro a la prevención y atención de desastres, de igual forma tener en cuenta a la población en general.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal, cuerpos de socorro, CMGRD, UDGRD, UNGRD.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Personal de los cuerpos de socorro y ciudadanía en general capacitados para la prevención y atención de riesgos y desastres.		
7. INDICADORES		
-Número de capacitaciones. -Número de personas capacitadas.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$600.000). (2017, 2018 y 2019)		

4.2 Implementación del sistema integrado de información para la Gestión del Riesgo		
1. OBJETIVOS		
<i>Implementar un sistema de información para la gestión del riesgo en el Municipio de San José.</i>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>Datos e información desorganizada referente a la gestión del riesgo, lo que no permite que los diferentes eventos que suceden en el Municipio, se registren de manera completa y se almacenen de forma que sirvan para estudios posteriores.</i>		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Implementar un sistema de información para el apoyo a la planeación, programación y control del riesgo, de forma que toda la información sea centralizada, haciendo uno de las diferentes tecnologías de la información.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo..	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas y Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación y Obras Públicas y Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Sistema de información implementado y funcionando.		
7. INDICADORES		
-No. de sistemas de información gestionados -Porcentaje de implementación del sistema de información.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$10.000.000). (2017)		

4.3 Realizar la educación ambiental y divulgación sobre las acciones que en materia de gestión del riesgo avanza el municipio.		
1. OBJETIVOS		
Realizar procesos de educación ambiental sobre las acciones que en materia de gestión del riesgo avanza el municipio.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El municipio de San José desde el año 2008, viene avanzando en el desarrollo de acciones en la gestión del riesgo de desastres; en la actualidad se han realizado jornadas de trabajo colaborativo entre las diferentes entidades y dependencias del municipio, con el objetivo de contribuir en la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, logrando identificar y priorizar acciones de intervención a corto, mediano y largo para el ordenamiento del territorio acorde con la integración de los instrumentos de planificación territorial a nivel local; por esta razón es necesario iniciar procesos de educación ambiental tendientes a sensibilizar, formar, generar espacios de concertación y participación activa en los actores sociales, que permitan un mayor conocimiento y fomento de la cultura de la prevención.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Convocar a los actores sociales para realizar las jornadas formativas y de sensibilización. - Establecer la ruta de articulación de acciones de las autoridades territoriales. - Elaborar material formativo sobre la gestión del riesgo de desastres. - Diseñar la estrategia de comunicación e información sobre la gestión del riesgo de desastres. - Elaborar una matriz de evaluación de los impactos generados de acuerdo a criterios establecidos. - Realizar registro fotográfico de las actividades realizadas sobre la gestión del riesgo de desastres. - Elaborar informe de las actividades desarrolladas sobre la gestión del riesgo de desastres.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

5. RESPONSABLES
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas y Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</i>
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Corpocaldas y UDEGER</i>
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
<i>Puesta en marcha de las acciones de sensibilización y formación en gestión del riesgo de desastres.</i>
7. INDICADORES
- Número de actores participantes en las jornadas formativas - Número de jornadas formativas de sensibilización realizadas - Número de material educativo y de divulgación impreso - Porcentaje del impacto generado de las acciones educativas y de difusión
8. COSTO ESTIMADO
(\$28.800.000). (2017,2018 y 2019)

4.4 Capacitación Constante A Los Organismos De Socorro Y Los Integrantes Del Cmgrd		
1. OBJETIVOS		
Dar herramientas a los cuerpos de Socorro y al CMGRD para que puedan compartir con la comunidad mediante brigadas de prevención, así como gestionar talleres relacionaos con acciones a los riesgos priorizados.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La no actualización permanente de los organismos de socorro y al CMGRD dentro de su rol de atención a emergencia por desastres presentados en el municipio y al no encontrar actualmente en estas instituciones el equipo y conocimiento necesario para la dotación de todo el personal apoyando a las labores de recuperación y traslado de personas, se ve afectada la población al momento de presentarse un desastre.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Gestionar ante la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, capacitaciones permanentes u otros estudios técnicos que faculten al personal de los cuerpos de socorro y al CMGRD a la prevención y atención de desastres.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y UDEGER		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Corpocaldas y UDEGER		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
100% del personal de los cuerpos de Socorro aptos para la prevención y atención de Desastres 100% del personal del CMGRD capacitados en temas de prevención y atención de Desastres		
7. INDICADORES		
Nro. De estudios gestionados / Nro. De estudios realizados		
8. COSTO ESTIMADO		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

(\$600.000). (2017, 2018 y 2019)

4.5 Realización de simulaciones y Simulacros comunitarios e Institucionales ante Los riesgos priorizados que afectan al municipio

1. OBJETIVOS

Capacitar a las Juntas de Acción Comunal de barrios y veredas del municipio en planes de emergencia y evacuación; así como también a las Instituciones públicas y privadas que se encuentran en la jurisdicción del municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La comunidad del municipio de San José no se encuentra preparada y capacitada para afrontar una eventualidad por deslizamiento, sismo y/o incendio estructural, razón por la cual se presenta mayor vulnerabilidad.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Capacitar mediante simulacros a las Juntas de Acción Comunal e instituciones, en las técnicas básicas en primeros auxilios, evacuación, rescate y extinción de incendios, como en organización para la respuesta y rehabilitación de áreas afectadas..

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Zona urbana y rural

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de San José (Zona urbana y rural)

4.3. Plazo: (periodo en años)

4 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y UDEGER

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Corpocaldas y UDEGER

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

El 100% de las instituciones de salud, Cuerpos de Socorro, Instituciones educativas y policiales, se encuentren formados y capacitados en planes de emergencia y evacuación.

7. INDICADORES

Nro. De personas programadas para formación / Nro. De personas capacitadas

8. COSTO ESTIMADO

(\$900.000). (2017, 2018 y 2019)

5.1 Formulación e implementación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias.

1. OBJETIVOS

Elaborar y actualizar en el tiempo un documento que le brinde al CMGRD del Municipio de San José las herramientas suficientes en lo referente a la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, es la pauta de acción acordada entre las entidades del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) para efectuar oportunamente la preparación y la respuesta; de manera rápida, eficiente, eficaz y efectiva las acciones de alerta, respuesta inmediata y recuperación temprana ante eventuales situaciones de emergencia dentro de la jurisdicción del municipio.

Fecha de elaboración:
22-11-2016

Fecha de actualización:
22-11-2016

Consolidado por:
Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
De manera constructiva y participativa, teniendo en cuenta el contexto del Municipio de San José, se generará un documento que contenga una Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias de acuerdo a lo enunciado en la ley 1523 de 2012.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Corpocaldas y UDEGER		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Un documento de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, el cual se deberá actualizar periódicamente.		
7. INDICADORES		
Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias elaborada. Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias actualizada.		
8. COSTO ESTIMADO		
(0). (2017)		

5.2 Plan de atención y recuperación psicosocial ante situaciones de desastres		
1. OBJETIVOS		
Diseñar e implementar el plan de atención y recuperación psicosocial ante situaciones de desastre.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
San José es un municipio que está sometido a riesgos y amenazas de sufrir desastres naturales, ya que existen condiciones geológicas y meteorológicas por lo que se presentan riesgos por inundaciones, sismos, incendios, vendavales, remoción en masa. Sumado a esto existen debilidades institucionales y sociales que agravarían las consecuencias sociales del desastre. Se debe tener en cuenta no solo los daños en la infraestructura, el medio ambiente sino también la calidad de vida y el bienestar de las personas, por lo cual se hace necesaria una intervención psicosocial a la población afectada.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
- Capacitación al equipo psicosocial que prestaran el servicio psicosocial en situaciones de desastre. - Elaborar y distribuir instrucciones básicas para que el personal psicosocial esté preparado para manejar la problemática. - Mantener informada a la comunidad antes, durante y después del personal que estará a cargo de la atención psicosocial. - Censo a la población afectada. - Actuación del equipo psicosocial en crisis y post crisis.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <i>Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios</i>	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Comisaria de Familia,, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</i>
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Corpocaldas y UDEGER</i>
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
- Reducción del estrés post traumático - Garantizar la atención psicosocial a la población afectada.
7. INDICADORES
<i>Medición de la efectividad de la atención psicosocial brindada en incidentes presentados en el municipio</i>
8. COSTO ESTIMADO
(\$7.200.000). (2017, 2018 y 2019)

5.3 Dotación de equipos, herramientas y materiales para una rápida respuesta a las emergencias de los cuerpos de socorro		
1. OBJETIVOS		
Fortalecer mediante la dotación de elementos, vehículos, equipos y herramientas a los organismos operativos de emergencia en el municipio de San José, para la atención de desastres.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Los organismos de socorro no tienen la dotación necesaria lo que disminuye su capacidad de respuesta y dentro de su rol de atención a emergencia por desastres presentados en el municipio, no podrían prestar un servicio adecuado pues actualmente en estas instituciones no se encuentra el equipo y conocimiento necesario para la dotación de todo el personal.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Adquisición de elementos: botas, guantes, mono-gafas, cascos, linternas, picas, palas, impermeables, mandarrias, mantas y materiales de primeros auxilios; capuchón Hood, equipos auto-contenidos, boquillas estandarizadas, camillas Miller, equipos de rapel, etc. Modernización del parque automotor de las entidades de socorro.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación y Obras Públicas y UDEGER		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Dotación total de los cuerpos de socorro.		
7. INDICADORES		
Número de organismos de Socorro Dotados.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$16.000.000). (2016 y 2018)		

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

5.4 Adecuación de albergues municipales		
1. OBJETIVOS		
Garantizar el alojamiento de los damnificados que surjan a raíz de una emergencia o desastre.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Ante una emergencia o desastre, los albergues cumplen una función fundamental: Brindar temporalmente un lugar para las personas damnificadas que surjan a partir de una emergencia o desastre. Es por esto, que es importante identificar y realizar las respectivas adecuaciones, con el fin de cumplan su objetivo, puesto que ante un suceso de emergencia, los servicios tienden a colapsar, y esto pondría en alto estado de vulnerabilidad a muchas familias. Las condiciones de hacinamiento, déficit de servicios básicos y la exposición a los cambios ambientales pueden ser factores catalizadores de enfermedades, particularmente si el funcionamiento de los albergues o refugios no está bien organizado o si su utilización se prolonga por un período largo de tiempo.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Primordialmente se debe realizar una inspección y diagnóstico de los lugares que cumplirían básicamente con la función de albergue. Así mismo, realizar una debida adecuación es vital puesto que el desplazamiento humano a refugios temporales, puede constituir un factor de riesgo para la salud.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y Obras Públicas y CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación y Obras Públicas y UDEGER		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
-Albergues identificados -Diagnóstico del estado de los espacios. -100% Albergues adecuados.		
7. INDICADORES		
N0 de albergues adecuados / N0. de albergues identificados.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$12.000.000). (2017, 2018 y 2019)		

5.5 Identificar los puntos de encuentro en caso de presentarse una amenaza		
1. OBJETIVOS		
Establecer sitios de interés colectivo debidamente identificados y señalados con rutas de evacuación.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El municipio de San José tiene sitios de congregación masiva que no muestran rutas o alternativas visibles de evacuación cuando en algún momento dado se presente emergencias generadas por alguno de los 3 escenarios de riesgo priorizados en el municipio.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

<i>Dotar con elementos de señalización los sitios de congregación masiva y al municipio en general, de manera que la comunidad pueda hacer interpretación clara de la señal en el momento de presentarse un evento.</i>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <i>Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios</i>		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas y CMGRD</i>		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas, CMGRD y UDEGER</i>		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>Tener el 80% de las instituciones públicas y privadas debidamente señalizadas.</i>		
7. INDICADORES		
<i>Nro. De instituciones / Nro. De señalizaciones de seguridad entregadas.</i>		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(0). (2017)</i>		

6.1 Adopción y puesta en funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
1. OBJETIVOS		
<i>Establecer mecanismos de financiación dirigidos a la gestión del riesgo de desastres del Municipio de San José con el propósito de ofrecer protección, seguridad ambiental, sanitaria, bienestar, calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible, y atender la población afectada por la ocurrencia de desastres o de calamidad pública o de naturaleza similar.</i>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>Para la gestión del riesgo, son insuficientes los recursos en el contexto Municipal, puesto que este sector sólo se abastece de los recursos propios del Municipio, los cuales dependen en mayor proporción del recaudo de impuestos y tasas. Teniendo en cuenta esto, la Ley 1523 de 2012, en el artículo 54, estipuló que todas las entidades territoriales deben constituir sus propios fondos de gestión del riesgo bajo el mismo esquema del Fondo Nacional con el propósito de invertir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastre, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.</i>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>Presentación del proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal, para ser analizado y votado por dicha Corporación.</i>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <i>Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendios</i>		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo y Conocimiento del riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de San José (Zona urbana y rural)	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas</i>		
Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: <i>Secretaría de Planeación y Obras Públicas y Concejo Municipal</i>
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
<i>Acuerdo mediante el cual se crea y adopta el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo.</i>
7. INDICADORES
<i>Recursos recaudados en el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo</i> <i>-Recursos invertidos a través del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo</i>
8. COSTO ESTIMADO
0 (2016)

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de Riesgo en el municipio									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Elaboración de documentos de Caracterización de Escenarios de Riesgo Priorizados.	Secretaría de Planeación y CMGR	180	0	180	0	0	0	0
1.2.	Capacitación a personas que trabajan en la construcción sobre seguridad, sismo resistencia y Aplicabilidad de la norma urbanística.	Secretaría de Planeación y CMGR	3	0	1	1	1	0	0
1.3.	Elaboración de plegables con acciones a realizar ante los 4 escenarios de riesgo priorizados en el municipio.	Secretaría de Planeación y CMGR	1,8	0,6	0,6	0,6	0	0	0
1.4.	Evaluación y zonificación de amenaza de incendios estructurales y deslizamientos.	Secretaría de Planeación y CMGR	30	0	30	0	0	0	0

Programa 2. Reducción del riesgo como parte del proceso de desarrollo									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Incorporación de la zonificación de riesgo por movimiento en masa en el EOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo.	Secretaría de Planeación y CMGR	20	0	20	0	0	0	0
2.2.	Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa en la vía la Paz, el Pacífico, Barrio la Unión y Valles de Acapulco y otras zonas del Municipio que se identifiquen. .	Secretaría de Planeación y CMGR	76	19	19	19	19	0	0
2.3.	Recuperación de microcuencas.	Secretaría de Planeación y CMGR	20	5	5	5	5	0	0

Programa 3. Transferencia del Riesgo para proteger los bienes económicos del Municipio									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública.	Secretaría de Planeación y CMGR	3	0	1	1	1	0	0

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para una efectiva gestión del riesgo municipal									
Fecha de elaboración: 22-11-2016		Fecha de actualización: 22-11-2016		Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda					

Municipio de San José Caldas	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	<i>Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal.</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	0,6	0	0,2	0,2	0,2	0	0
4.2.	<i>Implementación del sistema integrado de información para la Gestión del Riesgo.</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	10	0	10	0	0	0	0
4.3.	<i>Realizar la educación ambiental y divulgación sobre las acciones que en materia de gestión del riesgo avanza el municipio</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	28,8	0	9,6	9,6	9,6	0	0
4.4.	<i>Capacitación constante a los organismos de socorro y a los integrantes del CMGRD</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	0,6	0	0,2	0,2	0,2	0	0
4.5	<i>Realización de simulaciones y Simulacros comunitarios e Institucionales ante Los riesgos priorizados que afectan al municipio</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	0,9	0	0,3	0,3	0,3	0	0

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias en el municipio									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
5.1.	<i>Formulación e implementación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias.</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	0	0	0	0	0	0	0
5.2.	<i>Plan de atención y recuperación psicosocial ante situaciones de desastres</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	7,2	0	2,4	2,4	2,4	0	0
5.3.	<i>Dotación de equipos, herramientas y materiales para una rápida respuesta a las emergencias de los cuerpos de socorro</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	16	8	0	8	0	0	0
5.4.	<i>Adecuación de albergues municipales</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	12	0	6	0	6	0	0
5.5	<i>Identificar los puntos de encuentro en caso de presentarse una amenaza.</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	0	0	0	0	0	0	0

Programa 6. Preparación para la pronta y efectiva recuperación									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
6.1.	<i>Adopción y puesta en funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</i>	Secretaría de Planeación y CMGR	0	0	0	0	0	0	0

Fecha de elaboración: 22-11-2016	Fecha de actualización: 22-11-2016	Consolidado por: Cristian Camilo Alzate Castañeda
-------------------------------------	---------------------------------------	--